

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**CONTRIBUCIÓN DE LAS MICROFINANZAS AL DESARROLLO
ECONÓMICO DE LAS MICROEMPRESAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO
DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**
TESIS DE GRADO

NELY VALESKA RODRIGUEZ CONDE
CARNET 10471-04

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONTRIBUCIÓN DE LAS MICROFINANZAS AL DESARROLLO ECONÓMICO
DE LAS MICROEMPRESAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

POR
NELY VALESKA RODRIGUEZ CONDE

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DECANA: MGTR. LIGIA MERCEDES GARCIA ALBUREZ
VICEDECANA: MGTR. SILVANA GUISELA ZIMERI VELASQUEZ DE CELADA
SECRETARIO: MGTR. GERSON ANNEO TOBAR PIRIL
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GLORIA ESPERANZA ZARAZUA SESAM

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. ROBERTO GIOVANNI GONZÁLEZ RAMÍREZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. LEONEL ALFONSO CORADO SANCHEZ
ING. FEDRA VILLANUEVA OCHOA DE SANTOS
LIC. FREDDY ARNOLDO MUÑOZ MORAN

Guatemala, 26 de agosto de 2015

Honorables Señores

Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Rafael Landívar
Guatemala
Presente

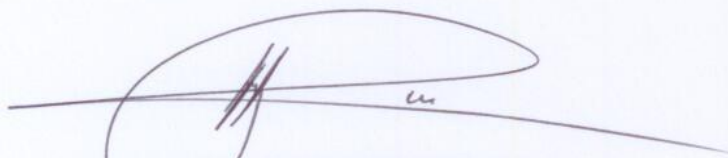
Honorables Señores:

Por medio de la presente, hago constar que la estudiante Nely Valeska Rodríguez Conde, Carné 10471-04, ha finalizado su trabajo de tesis para la licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, denominada "Contribución de las Microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala".

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento que he examinado detalladamente el contenido de la misma, considerando que el trabajo cumple con los requerimientos para ser defendido ante la terna examinadora de tesis, que el Consejo designe para este propósito.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Roberto Giovanni González Ramírez
Asesor de Tesis de Licenciatura
Contador Público y Auditor –colegiado activo -
Máster en Finanzas
Cel. (502) 5460 4570
rggconsultor@yahoo.com



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante NELY VALESKA RODRIGUEZ CONDE, Carnet 10471-04 en la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, del Campus Central, que consta en el Acta No. 01654-2015 de fecha 13 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"CONTRIBUCIÓN DE LAS MICROFINANZAS AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MICROEMPRESAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA."

Previo a conferírsele el título de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 11 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. GERSON ANNEO TOBAR PIRIL, SECRETARIO
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Virgen María

Por su amor, guía e infinita bondad, que me permitieron finalizar ésta etapa importante de mi vida.

A mi Esposo e Hijo

Por ser mi inspiración, motor de vida y por darme su amor, paciencia y tolerancia.

A mis Padres

Por su apoyo incondicional y fomento de la perseverancia.

A mis Hermanos

Por su cariño, apoyo y ejemplo.

A mi Asesor

Por su profesionalismo, por compartir conmigo sus conocimientos y su incondicional apoyo y amistad.

A todas aquellas personas que a través de compartir la información, hicieron posible ésta investigación.

“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas”. (Josué 1:9)

¡Dios les bendiga!

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	10
II. MARCO REFERENCIAL	13
2.1 Marco Contextual	13
2.1.1 Antecedentes.....	13
2.1.2 Situación Actual.....	15
a. Microfinanzas en América Latina y el Caribe	15
b. Microfinanzas en Centro América	20
c. Microfinanzas en Guatemala.....	24
d. La Microempresa en Guatemala y su caracterización.....	31
e. Análisis estratégico de las microempresas urbanas y rurales	35
f. Apoyo gubernamental a la microempresa en Guatemala.....	37
2.2 Marco Teórico	42
2.2.1 Microfinanzas.....	42
a. Servicios que se prestan en microfinanzas	43
b. Estructura del sector de microfinanzas	46
c. Características de las instituciones de microfinanzas	47
d. Análisis FODA del sector microfinanzas	48
e. Metodologías crediticias	49
f. Tasas de interés.....	52
g. Tipos de garantías.....	52
h. Supervisión y fiscalización.....	53
i. Patrimonio	55
j. Profundización financiera	55
2.2.2 Desarrollo	59
a. Desarrollo económico.....	60
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	67
3.1 Objetivos.....	69
3.1.1 Objetivo general	69
3.1.2 Objetivos específicos.....	69
3.2 Variables.....	70
3.2.1 Definición de variables.....	70
3.2.2 Definición conceptual.....	70
3.2.3 Definición operacional	71
3.3 Alcances y Limitaciones	72
3.4 Aporte	72
IV. MÉTODO	73
4.1 Sujetos.....	73
4.3 Técnicas e instrumentos.....	74
4.4 Procedimiento.....	75
V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	76
5.1 Entrevista a Directora Ejecutiva y Supervisor FUNDEMIX	76

5.2 Entrevistas realizadas a propietarios de Microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala 81

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... 95

VII. CONCLUSIONES 99

VIII. RECOMENDACIONES 101

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 103

RESUMEN EJECUTIVO

La microempresa es un sector significativo para el desarrollo económico de los países en América Latina y el Caribe, dada su contribución en la producción y el empleo. El financiamiento que es otorgado a dicho sector constituye uno de los principales objetivos de las instituciones de microfinanzas.

La presente investigación parte del reconocimiento del aporte que brindan las microfinanzas hacia sector de la microempresa. Asimismo, se presentan las principales características del sector de microfinanzas en Guatemala, su estructura, funcionamiento y las instituciones que forman parte del mismo.

El estudio también hace referencia al marco regulatorio y legislación que afecta al sector de microfinanzas y MIPYME en el país.

La importancia del estudio radica en la contribución de las microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala.

Los datos y resultados de este estudio se esperan sean ampliamente utilizados por quienes planifican y apoyan a la microempresa, así como a los investigadores y profesionales interesados en las microfinanzas y el desarrollo de la microempresa.

I. INTRODUCCIÓN

Las microfinanzas se han convertido en un instrumento importante para el desarrollo del sector de menores ingresos de distintas sociedades. Durante la última década, los programas microfinancieros han experimentado importantes innovaciones, que son producto del éxito alcanzado por entidades, tales como, el Grameen Bank en Bangladesh y Banco Solidario, S. A. (BancoSol) en Bolivia.

El objetivo común de los nuevos programas de microfinanzas, es atender a la población de escasos recursos y lograr un impacto positivo en el bienestar de los hogares, lo que se encuentra alineado al aumento de las micro y pequeñas empresas (MIPYME), como fuentes de empleo e ingresos macroeconómicos importantes en los países con altos índices de pobreza.

Sin embargo, el reducido crecimiento económico, la falta de una normativa específica para el sector de microfinanzas, aunado a las condiciones de inseguridad ciudadana y falta de certeza jurídica, afectan las actividades productivas y de generación económica, situación que consecuentemente impacta al sector empresarial y con ello a las micro y pequeñas empresas.

En Guatemala, las microempresas se caracterizan por operar como grupos de pequeñas unidades económicas concentradas fundamentalmente en áreas urbanas, pero también existen las localizadas en áreas rurales, ambas pertenecientes a personas que las atienden por cuenta propia, en forma individual o con apoyo de familiares, u ocasionalmente empleando trabajadores asalariados.

La mayor parte de estas unidades económicas no se encuentran registradas fiscal y mercantilmente; su forma de producción es en pequeña escala; los productos que ofrecen son variados tanto en calidad como en precio. Además, acostumbra formas tradicionales de producción y financiamiento. Desarrollan sus actividades en mercados donde los compradores son usualmente de bajos recursos y operan con altos riesgos.

Además, se observa que este tipo de procedimientos son difícilmente aceptados por el sector formal (bancos, proveedores y compradores formales, entre otros), no obstante, representan un importante complemento para cubrir las necesidades de la población, sobre todo, en aquellas áreas en las que el sector formal aún no es competitivo.

Por otra parte, se observa que las microempresas se encuentran organizadas en por lo menos treinta actividades diferentes de producción, servicios y comercio, entre las que se encuentran: talleres mecánicos, sastrerías, carpinterías, zapaterías, vestuario, artesanías, panaderías, tapicerías, salones de belleza, modistas, imprentas, servicio de taxis, vendedores ambulantes y de mercados, propietarios de una pequeña tienda, entre otros.¹

El estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN (2010), hace mención que, acorde a los registros de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa Guatemalteca (FEPYME), aproximadamente el 40% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 85% de los empleos, son generados por las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); así mismo, datos provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2014 (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2015) confirman que cerca del 65% de la Población Económicamente Activa (PEA)² se encuentra ocupada en el sector informal³, en el cual puede considerarse que las MIPYMES se encuentran contenidas en el mismo.

No obstante la importancia y continuo crecimiento del sector de las MIPYMES, los resultados alcanzados se han dado en forma espontánea y de manera relativamente autónoma, sin mayor apoyo formal de carácter institucional, técnico, administrativo o financiero. Esta situación tiene algunas repercusiones negativas dentro de las

¹ Los datos provienen de la publicación "*La Microempresa en Guatemala*", REDIMIF (2004).

² La Población Económicamente Activa (PEA) es conformada por personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo. Incluye las que durante la semana de referencia no buscaron trabajo pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo. "*Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos*", ENEI 2-2014, INE (2015).

³ El sector informal son todos aquellos ocupados en las siguientes categorías: Empleados, empleados y obreros de menos de 6 personas, todos los trabajadores por cuenta propia o autónoma, excluyendo profesionales o técnicos, todos los familiares no remunerados y ocupados en servicio doméstico.

empresas del sector no formal y, por supuesto, en miles de guatemaltecos que necesitan de alguna de estas opciones de empleo para sobrevivir.

Aunque cuando existen varios oferentes de servicios financieros en el mercado supervisado y no supervisado para apoyar al sector de las MIPYMES, persisten barreras que limitan el acceso y su crecimiento en el mercado.

Al presente, las Instituciones de Microfinanzas y los usuarios de microcrédito atendidos por las mismas se ha incrementado y su importancia radica en que atiende a sectores de población ubicados predominantemente en el área rural del país o bien en áreas marginales de la ciudad capital, atendiendo en su mayoría a personas de bajos ingresos, que generan volúmenes importantes de empleo en el sector informal y contribuyen en alguna medida a atenuar los efectos de la pobreza en esas áreas. El desarrollo reciente de las Instituciones de Microfinanzas les ha permitido diversificar sus productos, ya que además de crédito proveen asesoría técnica en diversos temas, recepción de remesas familiares, seguros y micropensiones, entre otros.

Por lo tanto, para fines de la presente tesis, se pretende determinar cuál es la contribución de las microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.

II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Contextual

2.1.1 Antecedentes

En la actualidad se han realizado estudios respecto al crecimiento de las microfinanzas y el progreso de las micro y pequeñas empresas, investigaciones que guardan relación, en cuanto al desarrollo económico que han ocasionado en uno de los sectores clave de la economía del país, como es el de la microempresa.

Para Berger (2000) las Instituciones de Microfinanzas que operan en América Latina abarcan tanto a los bancos comerciales y a las entidades financieras no bancarias, tales como, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que conceden créditos, y que además participan en actividades no financieras muy variadas. Durante los últimos diez años, los cambios drásticos en el sector financiero de la mayoría de los países de América Latina han aumentado la competencia y creado nuevas oportunidades para la expansión de las microfinanzas. Por lo tanto, la participación del sector comercial privado en estas se ha incrementado, tanto mediante la creación de instituciones crediticias formales a partir de las carteras de las entidades sin fines de lucro (lo que se denomina con frecuencia "*mejoramiento*"), como también, a través de la entrada de bancos comerciales y entidades financieras en el mercado microfinanciero (lo que se denomina "*penetración*").

Asimismo, Berger (2000) considera que las microfinanzas parecen constituir un nicho interesante para un pequeño grupo de inversores en mercados emergentes, aunque el desarrollo comercial de las mismas, sigue en fase incipiente. El centro del microfinanciamiento está empezando a trasladarse del mundo de las organizaciones sin fines de lucro, a los inversores privados, y con ello, la industria microfinanciera parece tener más posibilidades de crecimiento. Sin embargo, aunque las microfinanzas están permitiendo a los inversores aprovechar un nuevo mercado dentro de los mercados emergentes, su crecimiento dependerá en última instancia, de la reforma en las

políticas, normalización y transparencia de la información sobre las instituciones microcrediticias, y de la capacidad de la industria para innovar y aumentar su eficiencia con el fin de atender el segmento menos favorecido del mercado financiero regulado.

De tal forma, es significativo añadir que, De León García (2010) en su investigación “*La necesidad de la creación de leyes sobre las microfinanzas en Guatemala*”, estudió la insuficiencia de cuerpos legales para las microfinanzas en nuestro país. Su investigación jurídica descriptiva desarrollada, incluyó dentro de la muestra a gerentes, asesores y representantes legales del sector de las microfinanzas en el país. De lo cual concluyó que, es preciso instituir leyes que fortalezcan y promuevan el sector de las microfinanzas. Recomendó que la normativa aplicable deba basarse en los principios de justicia social y equidad, así como establecer las fuentes de los fondos para los microcréditos, otorgar exenciones de impuestos, facilitar otras formas de garantizar los microcréditos y documentar los mismos.

Adicionalmente, De León García (2010) comenta que el sistema económico formal en Guatemala opera con marcos legales y normativos que dificultan tanto a los bancos como a los usuarios de los mismos, el completo acceso a la concesión de microcréditos, dada la cantidad de requisitos de orden obligatorio que los mismos solicitan al momento de iniciar la gestión del préstamo.

Es importante mencionar que en el mes de enero del 2014, fue presentada al Congreso de la República de Guatemala, la iniciativa de ley número 4791, la cual propone aprobar la Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin fines de lucro. El referido anteproyecto, de elevarse a rango de Ley de la República, no solo estaría contribuyendo a la conformación del marco jurídico integral del sistema financiero nacional, sino que crearía la regulación para que entidades especializadas en microfinanzas, puedan optar a la supervisión y mejores prácticas reguladas de intermediación financiera, dado que podrían realizar la captación y colocación de recursos para esta actividad, así como, la facultad regulatoria para que otras organizaciones en el marco de las políticas públicas que respaldan su desarrollo,

continúen ofreciendo programas de otorgamiento de microcréditos y servicios financieros que apoyen a la micro, pequeña y mediana empresa guatemalteca.

2.1.2 Situación Actual

a. Microfinanzas en América Latina y el Caribe

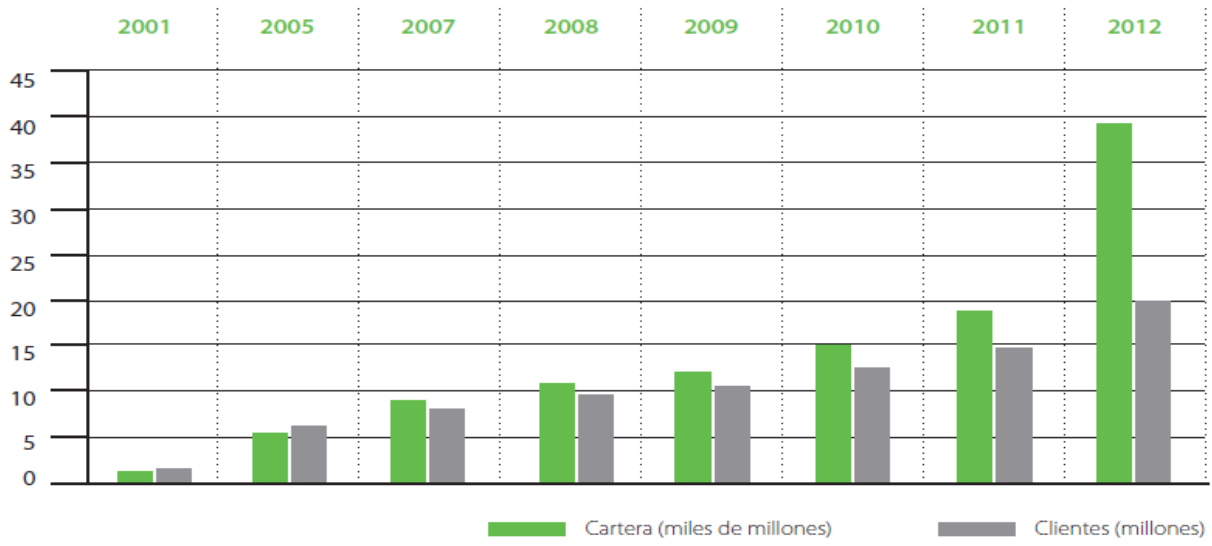
De acuerdo al estudio realizado por Trujillo (2013), las microfinanzas en América Latina y el Caribe han atravesado una gran evolución en las últimas décadas en relación a las dimensiones de su mercado, los productos ofertados (ahorro, seguros, remesas, entre otros) y las tecnologías utilizadas (como banca móvil o el uso de correspondientes). El microcrédito, representa el desarrollo de los mercados de microfinanzas, su crecimiento acelerado ha sido acompañado del involucramiento tanto de diversos actores, como de las autoridades financieras y formuladores de políticas en cuanto a la posibilidad de ser regulado y cuantificado.

En el estudio anteriormente mencionado se destacan los hallazgos siguientes:

- La cartera de microcrédito y el número de clientes atendidos continúa creciendo y adquiriendo relevancia en la mayoría de países de la región de América Latina y el Caribe, lo que se ve reflejado tanto en las cifras sobre las dimensiones del mercado como en las iniciativas para cuantificarlo o regularlo.
- A diciembre de 2012, se estimó que eran más de 20 millones de clientes atendidos, con una cartera de microcrédito cercana a los US\$40 mil millones, provista por más de 1,000 instituciones, lo cual puede observarse en el Gráfico 1.

Gráfico 1

Cartera y número de clientes de microcrédito en América Latina y el Caribe
2001–2012.



	2001	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cartera (miles de millones)	1,2	5,4	9,2	10,9	12,3	15,2	18,9	39,35
Clientes (millones)	1,8	6	8	9,5	10,5	12,5	14,9	20,09

Fuente: Trujillo (2013)

- La mayor parte de los clientes (66%) y la mayor parte de la cartera (86%) corresponde al sector regulado. Por su parte, el sector no regulado, que llega a una proporción importante de la población, tiene un crédito promedio que apenas supera los US\$800, cifra por debajo del crédito promedio de las instituciones reguladas que está alrededor de los US\$2,500.

Tabla 1

Cartera y número de clientes de microcrédito en América Latina y el Caribe,
por tipo de institución, 2001–2012.

Categorías	Número de Instituciones	Cartera de Microcrédito 2012 (Millones US\$)	Número de Clientes de Microcrédito	Crédito Promedio (US\$)
Reguladas	449	33,730	13,262,865	2,543
% del total		86	66	
No reguladas	645	5,622	6,827,663	823
% del total		14	34	
Todas las instituciones 2012(25 países)	1,094	39,532	20,090,528	1,959

Fuente: Elaboración propia en base a datos presentados en Trujillo (2013).

- Las dimensiones del microcrédito en relación al PIB de cada país y al tamaño de sus sistemas financieros, destacan la importancia relativa de este mercado. Así por ejemplo en los casos de Bolivia o El Salvador, la cartera de microcréditos representa más del 13 y 7% del PIB, respectivamente. Al comparar el tamaño de este sector con el sistema financiero, se encontró que en países como Bolivia y Ecuador representa más del 35% y 20% del sistema financiero, respectivamente.
- En los mercados microfinancieros más jóvenes o menos profundos como Argentina, Brasil o Uruguay se observa que existe una alta concentración de poder de mercado de los proveedores de microcrédito, medido a través del Índice de Herfindahl-Hirschman⁴.
- En cuanto al nivel de cobertura del microcrédito se observó pese al continuo crecimiento del sector aún queda una gran cantidad de población sin atender. Con relación al sector informal por ejemplo, la proporción de clientes atendidos varía ampliamente. En países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá y Uruguay este ratio no supera el 7%. En otros como Bolivia, Chile, Colombia y Perú este ratio supera el 28%. Asimismo, se identificó que con relación a la población atendida por el sistema financiero, la oferta de microcrédito constituye más del 30% de la población atendida en siete países de la región.

⁴ El Índice de Herfindahl Hirschmann (HHI) es una medida de la concentración económica en un mercado. A más alto el índice, más concentrado y menos competitivo es el mercado. Toma valores dentro del rango 1 y 10,000, siendo 1 el nivel en el cual no hay concentración absoluta y 10,000 el nivel donde hay monopolio.

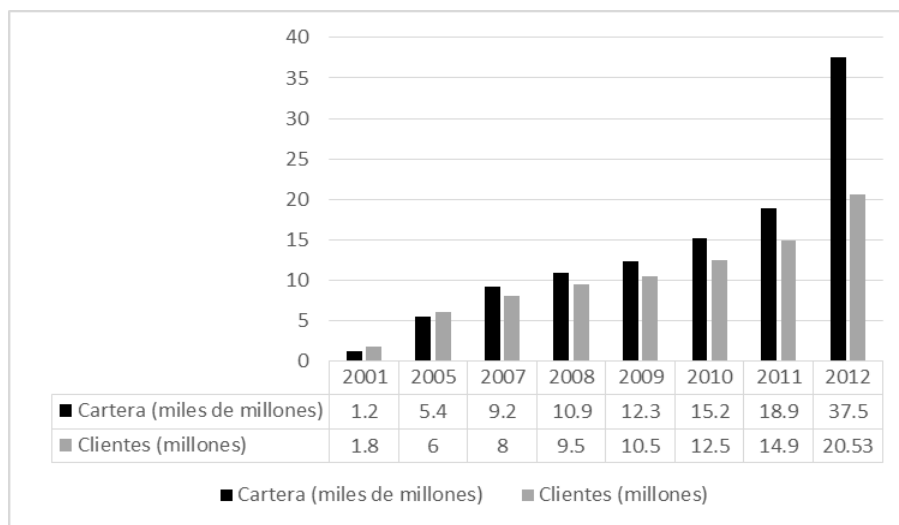
- Finalmente se observó que la media de la tasa de interés a nivel regional se encuentra alrededor del 28% con amplias variaciones según tipos institucionales y países, a diferencia de la media de tasa de interés del sistema financiero que está alrededor del 14%.

Por su parte, Cuasquer & Maldonado (2011) en un estudio recientemente realizado, se hace referencia a que los microempresarios representan un sector importante para el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe, por su contribución a la producción y al empleo. Asimismo, indica que el financiamiento de dicho sector, constituye el principal objetivo de las entidades financieras involucradas en las microfinanzas.

En el citado estudio anterior, se hace referencia que en América Latina y el Caribe, el sector de la microempresa es un segmento relevante en la economía, por su contribución a la producción y al empleo (entre el 60% y 70%), además de aportar entre un 20% y 35% del Producto Interno Bruto.

Gráfico 2

Cartera y número de clientes de microcrédito en América Latina y el Caribe
2001–2012



Fuente: Trujillo (2013)

De igual forma, en el análisis presentado por la entidades de información empresarial del Grupo El Economista (*The Economist*), denominado “*Microscopio Global 2014: Análisis del entorno para la inclusión financiera*” (Economist Intelligence Unit, 2014), se menciona que durante muchos años, las microfinanzas se entendieron casi exclusivamente como la provisión del microcrédito, es decir, la concesión de préstamos a los sectores más pobres del mundo, especialmente a las mujeres, fundamentalmente para ayudar a los beneficiarios a establecer o ampliar empresas muy pequeñas.

Esta idea, en dicho análisis se calificó como exitosa: *Microcredit Summit Campaign* (Campaña de la Cumbre del Microcrédito), una organización no gubernamental (ONG) que realiza todos los años una encuesta de proveedores notifica que, en el año 2011, un total de 195 millones de clientes de todo el mundo, recibieron ese tipo de préstamos, frente a 31 millones en el año 2000.

Tabla 2

Perfil del Mercado de América Latina y el Caribe
Microfinance Information Exchange, Inc. (MIX)

País	Número de Instituciones de Microfinanzas	Número de prestatarios activos	1.9 trillones Cartera Bruta de Préstamos (US\$)
Argentina	9	24,536	40,070,698
Bolivia	19	1,214,402	4,503,135,663
Brasil	9	1,898,000	1,683,630,073
Chile	3	272,275	1,840,481,287,269
Colombia	18	2,588,526	72,221,697,579
Costa Rica	14	17,689	74,010,673
República Dominicana	12	429,801	716,656,089
Ecuador	47	1,441,065	3,815,893,767
El Salvador	11	139,787	368,458,455
Guatemala	15	356,825	189,154,072
Haití	4	123,199	59,013,056
Honduras	23	181,109	387,892,273
Jamaica	2	20,846	22,057,946
México	51	3,705,299	2,392,479,668
Nicaragua	22	316,024	313,034,496
Panamá	5	41,056	164,200,973
Paraguay	5	808,566	1,368,091,062
Perú	44	4,858,582	10,038,700,349
Suriname	2	418	458,541
Trinidad y Tobago	1	3,585	559,138

Fuente: MIX MARKET (2015)

En la Tabla 2, se observa que conforme a datos presentados por Microfinance Information Exchange, Inc. (2015) a febrero del referido año, como perfil de mercado de América Latina y el Caribe, basado en la información de 20 países, con 295 Instituciones de Microfinanzas que aportan información a su plataforma web global de libre acceso, estas atienden 18.4 millones prestatarios activos, y cuya cartera bruta de préstamos se sitúa en aproximadamente 1.9 trillones de dólares de los Estados Unidos de América.

b. Microfinanzas en Centro América

Uno de los grandes avances que presenta el sector en la región, es la consolidación de la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas –REDCAMIF–, la cual integra las redes nacionales de siete países, con la misión de consolidar la industria de las microfinanzas mediante la representación gremial, promoviendo el fortalecimiento institucional y generando alianzas estratégicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población meta que atienden. De acuerdo a la Memoria Institucional del año 2013 (Red Centroamericana y del Caribe –REDCAMIF-), trabaja en función de los siguientes objetivos estratégicos:

- Posicionamiento, incidencia y fortalecimiento del sistema -REDCAMIF-
- Promover la competitividad en productos y servicios y la sostenibilidad de las instituciones de microfinanzas en el Istmo Centroamericano y del Caribe.
- Promover el acceso en condiciones de igualdad de las familias en situación de pobreza o en alguna situación de vulnerabilidad a productos y servicios financieros y no financieros innovadores, que permitan mejorar su calidad de vida.

Las siete redes nacionales afiliadas a REDCAMIF, integran en conjunto a 134 de las instituciones microfinancieras más representativas de la industria de las microfinanzas de Centroamérica y República Dominicana.

Las redes nacionales que la conforman y las instituciones de microfinanzas afiliadas, cuentan con una capacidad instalada, en infraestructura de servicios y recursos humanos que hacen la distinción de REDCAMIF como la red de servicios financieros más importante y representativa de la industria de las microfinanzas.

Tabla 3
Redes de Microfinanzas que conforman REDCAMIF
Al 30 de junio de 2014

Redes	País	IMF Afiliadas	Agencias	Clientes	Cartera (Millones de USD)	% Mujeres	% Cartera Rural
REDIMIF	Guatemala	16	104	129,376	90.9	84.0%	75.2%
ASOMI	El Salvador	13	104	95,831	161.2	59.0%	56.8%
REDMICROH	Honduras	27	256	194,450	266.0	57.5%	49.4%
ASOMIF	Nicaragua	21	190	250,498	188.2	68.7%	54.0%
REDCOM	Costa Rica	18	29	18,338	79.2	45.0%	76.2%
REDPAMIF	Panamá	11	50	47,389	207.2	43.0%	7.9%
REDOMIF	República Dominicana	28	305	549,488	631.1	60.6%	12.3%
REDCAMIF		134	1,038	1,285,370	1,623.8	59.7%	47.4%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

A junio 2014, conforme a los datos presentados en la Tabla 3, en Centro América y el Caribe, se encuentran afiliadas a REDCAMIF, 134 Instituciones de Microfinanzas, con una cartera de US\$1,623.8 millones.

Tabla 4

Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF)

Resumen de datos generales institucionales

Al 30 de junio de 2014

Instituciones	REDIMIF	ASOMI	REDMICROH	ASOMIF	REDCOM	REDPAMIF	REDOMIF	Total/ Promedio
Información Institucional								
Instituciones Microfinancieras Afiliadas	16	13	27	21	18	11	28	134
Oficinas Nacionales	76	104	236	186	16	42	250	910
Total de Empleados	828	1,280	2,193	2,464	127	636	3,545	11,073
Oficiales de Crédito	370	469	812	923	38	214	1,374	4,200
Clientes por Oficial de Crédito	290	204	219	267	395	210	356	277
Cartera por Oficial de Crédito	162,365	343,624	316,965	200,226	888,486	901,106	427,083	462,836
% Cartera Mujeres	61.50%	50.10%	49.40%	49.40%	36.80%	33.90%	41.20%	46.00%
% de Clientas Mujeres	84.00%	58.90%	57.50%	68.70%	45.00%	43.00%	60.60%	59.70%
% de Cartera Rural	75.20%	56.80%	49.50%	54.00%	76.20%	7.90%	12.30%	47.40%
% de Clientes Rurales	75.80%	56.80%	58.70%	52.30%	86.30%	22.90%	24.40%	53.90%
Oficial de Crédito al total de Empleados	44.70%	36.60%	37.00%	37.50%	29.90%	33.60%	38.80%	37.90%
Indicadores de Desempeño Financiero								
Carta de préstamos / total de activos	79.60%	80.40%	72.50%	73.10%	79.80%	66.80%	71.80%	74.90%
Gasto por cliente	87.5	159.8	123.1	160.6	151.2	223.1	126.5	147.4
Cartera en riesgo mayor a 30 días	7.10%	6.40%	8.60%	4.70%	8.00%	3.90%	6.10%	6.40%
Patrimonio/ activo total	53.70%	42.30%	48.30%	28.00%	40.30%	25.10%	32.50%	38.60%
Gastos operacionales / cartera bruta	13.30%	10.80%	13.40%	14.00%	5.70%	7.60%	15.40%	11.50%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

De las 134 instituciones mencionadas en las Tablas 3 y 4, al 30 de junio de 2014, se puede observar en la Tabla 4 que únicamente 98 instituciones reportaron información respecto a su distribución de clientes y cartera por metodología crediticia.

Tabla 5

Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF)

Distribución de Clientes y Cartera por Metodología Crediticia

Al 30 de junio 2014

	Redes Nacionales	No. IMF Reportadas	Individual	Grupo Solidario	Banco Comunal	Total
Clientes	REDIMIF	12	24,608 22.9%	26,992 25.1%	55,795 52.0%	107,395 100.0%
	ASOMI	12	78,778 82.2%	9,844 10.3%	7,209 7.5%	95,831 100.0%
	REDMICROH	23	127,062 71.4%	27,657 15.5%	23,309 13.1%	178,028 100.0%
	ASOMIF	19	135,763 55.2%	21,110 8.6%	89,272 36.3%	246,145 100.0%
	REDCOM	13	14,472 96.5%	55 0.4%	475 3.2%	15,002 100.0%
	REDPAMIF	6	44,972 100.0%	n/d	n/d	44,792 100.0%
	REDOMIF	13	402,529 85.9%	56,528 12.1%	9,634 2.1%	468,691 100.0%
	TOTAL	98	828,185 71.6%	142,184 12.3%	185,694 16.1%	1,156,064 100.0%

	Redes Nacionales	No. IMF Reportadas	Individual	Grupo Solidario	Banco Comunal	Total
Cartera (Miles de dólares)	REDIMIF	12	37,767.8 62.9%	8,266.0 13.8%	14,041.8 23.4%	60,074.5 100.0%
	ASOMI	12	156,624.1 97.2%	2,726.0 1.7%	1,089.3 1.1%	161,159.4 100.0%
	REDMICROH	23	243,759.0 94.7%	7,809.8 3.0%	5,806.4 2.3%	257,375.2 100.0%
	ASOMIF	19	154,381.4 83.5%	5,107.7 2.8%	25,319.6 13.7%	184,808.8 100.0%
	REDCOM	13	30,343.9 89.9%	2,894.4 8.6%	524.0 1.6%	33,762.3 100.0%
	REDPAMIF	6	192,836.6 100.0%	n/d	n/d	192,836.6 100.0%
	REDOMIF	13	433,012.3 96.6%	12,753.1 2.8%	2,327.8 0.5%	448,093.3 100.0%
	TOTAL	98	1,248,724.2 93.3%	39,557.0 3.0%	48,829.0 3.7%	1,337,118.2 100.0%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

Puede observarse en la Tabla 5 que la distribución de clientes y cartera crediticia de las 98 instituciones microfinancieras afiliadas a REDCAMIF, el 93.3% utilizan una metodología individual, el 3.7% a través de bancos comunales y el 3.0% grupos solidarios.

c. Microfinanzas en Guatemala

Inicialmente conviene aclarar que las Instituciones de Microfinanzas en Guatemala no tienen la obligación de concentrar información en ninguna entidad o dependencia, sin embargo, conforme la información recabada por González, Prado, & Pira (2014) de las declaraciones del Presidente de la Red de Instituciones de Microfinanzas, REDIMIF y de la Comisión Nacional de Microfinanzas, CONAMIF (espacio de convergencia, análisis y consenso integrado por Redes, Coordinadoras o Gremiales que en su estructura articulan a 97 organizaciones de primer piso⁵ que desarrollan programas y proyectos de Microfinanzas y/o Finanzas Rurales), al año 2013 existían en Guatemala más de 300 entidades de microfinanzas.

Una parte de tales entidades, se encuentran representadas por la Red de Instituciones de Microfinanzas (REDIMIF), la cual se constituyó legalmente el 30 de marzo de 2001, creada para el fortalecimiento y mejoramiento continuo de sus asociadas, proporcionándoles y facilitándoles productos y servicios financieros, técnicos y de capacitación, así como representación gremial, buscando la autosostenibilidad de sus programas y de las asociadas, para contribuir al desarrollo del sector de la microempresa y pequeña empresa del país.

A través de sus 16 afiliadas activas, al cierre de junio 2014, REDIMIF atiende a más de 107,398 clientes, de los cuales el 84% son mujeres, con una cobertura del 76% en el área rural, a través de 76 oficinas y sucursales ubicadas alrededor del país.

⁵ Las Instituciones de primer piso son aquellas que tienen una relación directa con la población meta. Como por ejemplo: asociaciones, bancos, cooperativas, fundaciones y otras que presten servicios directos. (Orozco, 2007).

Se recopiló información de 13 instituciones de microfinanzas, de las 16 afiliadas activas, lo cual puede observarse en las Tablas 6 y 7.

Tabla 6
Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala (REDIMIF)
Datos Generales Institucionales
Al 30 de Junio 2014

CONCEPTO	ADEL-IXCÁN	ADFMI	AGUDESA	ASDIR	ASOC. SHARE	FAFIDES	FAPE	FUNDACIÓN CRY SOL	FUNDEMIX	FUNDESPE	MUDE	PUENTE DE AMISTAD	REFICOM
I. INFORMACIÓN PERSONAL													
Número de Oficiales de Crédito	13	0	25	42	70	87	17	18	3	9	18	50	18
Oficiales de crédito al total de empleados	68.40%	0.00%	46.30%	42.90%	36.30%	47.00%	54.80%	47.40%	37.50%	48.90%	64.30%	44.60%	47.40%
II. INDICADORES DE GÉNERO													
Cientas Mujeres / Clientes Totales	54.10%	33.30%	59.50%	33.30%	87.00%	72.80%	90.00%	70.00%	61.00%		13.00%	80.00%	97.00%
Cartera Mujeres / Cartera total	30.00%	75.00%	60.00%	75.00%	87.00%	80.80%	90.00%	70.00%	65.80%		19.50%	80.00%	97.00%
III. PARTICIPACIÓN RURAL													
Cartera Rural/ Cartera Total	60.00%	50.00%	75.00%	87.00%	72.80%	90.00%	70.00%	61.00%		13.00%		80.00%	97.00%
Cientas Rurales/ Clientes Totales	60.00%	66.70%	70.00%	87.00%	80.80%	90.00%	70.00%	65.80%		19.50%		80.00%	97.00%
IV. INDICADORES DE ESCALA													
Préstamo Promedio por Cliente (En US\$)	1,541.10	128.6	574.3	603.9	747.1	419.7	212	815.3	2,349.10	661.5	267.9	246	2,990.50
Número de Clientes por Oficial al Crédito	216		198	314	226	330	212	393	126	110	379	420	111
Cartera por Oficial de Crédito (En US\$)	333.1		114	189.8	168.9	138.5	45	320.3	296.8	73	101.6	103.4	331.9
V. INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO													
Cartera de préstamos / total de activos	66.40%		91.00%	66.40%	98.40%	94.10%	57.80%	85.60%	85.00%	83.5	91	72.00%	63.40%
Gasto por cliente	33.7		72	58.7	91.1	67.5	50.1	92.4	214.8	127.4	14	73.5	155
Cartera en riesgo mayor a 30 días	2.10%		4.60%	7.70%	5.70%	8.20%	5.80%	2.70%	18.50%	14.40%	8.90%	1.20%	5.70%
Patrimonio / activo total	48.00%		55.70%	15.10%	41.80%	70.00%	44.50%	58.30%	75.00%	56.00%	91.00%	53.20%	36.30%
Gastos operacionales / cartera bruta	2.20%		13.60%	9.10%	11.90%	16.20%	23.60%	11.30%	9.00%	19.30%	4.90%	30.00%	7.90%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

Tabla 7

Instituciones Microfinancieras afiliadas a REDIMIF
Cartera y clientes
Al 30 de junio 2014

Instituciones	Sede	Agencias	Clientes	Cartera (Miles US\$)	
ADEL-IXCÁN	Quiché	1	2,809	4,329.8	7.2%
ADFMI	Quetzaltenango	1	3	0.4	0.0%
AGUDESA	Chimaltenango	6	4,961	2,849.0	4.7%
ASDIR	Totonicapán	10	13,202	7,972.7	13.2%
ASOCIACIÓN SHARE	Sacatepéquez	7	15,821	11,819.7	19.7%
FAFIDESS	Guatemala	17	28,717	12,053.1	20.1%
FAPE	Guatemala	1	3,611	765.4	1.3%
FUNDACIÓN CRY SOL	Jalapa	3	7,072	5,766.0	9.6%
FUNDEMIX	Guatemala	1	379	890.3	1.5%
FUNDESPE	Quetzaltenango	5	993	656.8	1.1%
MUDE	Guatemala	3	6,824	1,828.3	3.0%
PUENTE DE AMISTAD	Sololá	6	21,008	5,168.5	8.6%
REFICOM R.L.	Totonicapán	15	1,998	5,974.9	9.9%
TOTAL		76	107,398	60,074.9	100%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

Puede observarse que nueve de las afiliadas cuentan con más de 1 agencia, lo cual facilita el acceso a los servicios microfinancieros. En el departamento de Guatemala y Totonicapán dos de las instituciones microfinancieras cuentan con más de diez agencias. De las cuatro Instituciones de Microfinanzas que cuentan con sede en el departamento de Guatemala, dos se encuentran ubicadas en el municipio de Mixco, siendo éstas FAFIDESS y FUNDEMIX.

Seguidamente, en la Tabla 8 se puede observar el detalle de la distribución de clientes y cartera por actividad económicas de 12 instituciones, al 30 de Junio de 2014. El mayor porcentaje de clientes se encuentra en actividades de comercio con 51.3%,

seguido de pequeña industria con un 17.8%, agropecuaria y forestal 16.8%, servicios 4.7%, vivienda 3.7%, consumo 3.4% y otras actividades un 2.3%.

Tabla 8
Instituciones Microfinancieras afiliadas a REDIMIF
Distribución de Clientes y Cartera por Actividad Económica
Al 30 de Junio 2014

Instituciones	Agropecuaria y Forestal	Comercio	Servicios	Peq. Industria	Consumo	Vivienda	Otros	Total
	Clientes							
ADEL-IXCÁN	405	2,375	29					2,809
AGUDESA	2,167	2,095	48	651				4,961
ASDIR	46	6,897		5,318	163	778		13,202
ASOCIACIÓN SHARE	7,175	3,854	239	1,450	820	2,085	198	15,821
FAFIDESS	2,271	13,458	2127	5,743	2,467	646	2,004	28,717
FAPE	181	2,249	903	253		26		3,611
FUNDACIÓN CRYSQL	2,567	4,212	17	4	94	178		7,072
FUNDEMIX		86		107		186		379
FUNDESPE		689	104	131	69			993
MUDE		5,476	835	513				6,824
PUENTE DE AMISTRAD	3,096	12,974	307	4,461			170	21,008
REFICOM R.L.	181	753	428	458		124	54	1,998
TOTAL	18,089	55,118	5,037	19,089	3,613	4,023	2,426	107,395
	16.80%	51.3	4.70%	17.80%	3.40%	3.70%	2.30%	100.00%

Instituciones	Agropecuaria y Forestal	Comercio	Servicios	Peq. Industria	Consumo	Vivienda	Otros	Total
Cartera								
ADEL-IXCÁN	477.5	3,797.70	54.6				4,329.80	54.6
AGUDESA	1795	618	72.3	363			2,849.00	72.3
ASDIR	46.4	3,639.50		2,359.20	162.9	1,764.60	7,972.70	
ASOCIACIÓN SHARE	4413.4	2,435.20	472.3	646.1	685.6	3,103.70	11,819.70	472.3
FAFIDESS	887.2	5,648.70	602.7	2,410.60	704.4	1,277.30	12,053.10	602.7
FAPE	38.3	464.5	191.3	53.6		17.7	765.4	191.3
FUNDACIÓN CRYSQL	2256.6	2,739.30	56.3	8.3	200.6	504.9	5,766.00	56.3
FUNDEMIX		257.9		237.4		395	890.3	
FUNDESPE		383.4	77.6	117.1	78.7		656.8	77.6
MUDE		1,505.50	214.2	108.6			1,828.30	214.2
PUENTE DE AMISTAD	708.3	3,232.80	80.7	1,099.70			5,168.50	80.7
REFICOM R.L.	741	2,224.90	1,552.10	978.7		231.4	5,974.90	1,552.10
TOTAL	11363.7	26,947.50	3,374.20	8,383.00	1,832.20	7,294.50	60,074.50	3,374.20
	18.90%	44.90%	5.60%	14.00%	3.00%	12.10%	100.00%	5.60%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

Tabla 9
Instituciones Microfinancieras afiliadas a REDIMIF
Distribución de Clientes por Departamento
Al 30 de junio 2014

DEPTO.	ADEL-IXCÁN	AGUDESA	ASDIR	ASOCIACIÓN SHARE	FAFIDESS	FAPE	FUNDACIÓN CRYSOI	FUNDEMIX	FUNDESPE	MUDE	PUENTE DE AMISTAD	REFICOM R.L.	TOTAL	
Alta Verapaz					5,679		1					1	5,681	5.30%
Baja Verapaz				2,069			2						2,071	1.90%
Chimaltenango		2,158		3,469	3,068	1,336	782	10		548	1,803	10	13,184	12.30%
Chiquimula		546					461						1,007	0.90%
El Progreso							48						48	0.00%
Escuintla										708	3,182		3,890	3.60%
Guatemala		794		1,697	26	794	616	319		2,868	941	1	8,056	7.50%
Huehuetenango			2,845	5,145	7,716				175	370	530	214	16,995	15.80%
Izabal													0	0.00%
Jalapa		38					3,490						3,528	3.30%
Jutiapa				1,361			1,239						2,600	2.40%
Petén													0	0.00%
Quetzaltenango		18			3,811				290		1,529	144	5,792	5.40%
Quiché	2,809	99	2,516	2,080	6,510		13				4,252	10	18,289	17.00%
Retalhuleu									133		449	3	585	0.50%
Sacatepéquez		149			1,907	1,481	81	50			969	1	4,638	4.30%
San Marcos		992	1,202						275		410	8	2,887	2.70%
Santa Rosa							121				2		123	0.10%
Sololá		43	760				13				4,014	50	4,880	4.50%
Suchitepéquez			1,844						120	2,330	1,351		5,645	5.30%
Totonicapán			4,035				2				1,576	1,556	7,169	6.70%
Zacapa		124					203						327	0.30%
Total	2,809	4,961	13,202	15,821	28,717	3,611	7,072	379	993	6,824	21,008	1,998	107,395	100.00%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

En la Tabla 9 se puede observar que de las 12 afiliadas que presentaron información, los tres departamentos en donde se encuentra la mayor cantidad de clientes son: Quiché con un 17.0%, Huehuetenango con un 15.8% y Chimaltenango con un 12.3%.

Tabla 10
Instituciones Microfinancieras afiliadas a REDIMIF
Distribución de clientes y cartera por metodología crediticia
Al 30 de junio 2014

Clientes	Instituciones	Individual	Grupo Solidario	Banco Comunal	Total
	ADEL-IXCÁN	2,208	72	529	2,809
	AGUDESA	2,205	556	2,200	4,961
	ASDIR	2,743	4,775	5,684	13,202
	ASOCIACIÓN SHARE	6,616	5,745	3,460	15,821
	FAFIDESS	5,274	13,094	10,349	28,717
	FAPE	231	656	2,724	3,611
	FUNDACIÓN CRYSQL	1,934	1,580	3,558	7,072
	FUNDEMIX	379			379
	FUNDESPE	492	340	161	993
	MUDE	680		6,144	6,824
	PUENTE DE AMISTAD		22	20,996	21,008
	REFICOM R.L.	1,846	152		1,998
Total	24,608	26,992	55,795	107,395	
	22.9%	25.1%	52.0%	100.0%	

Cartera (Miles de dólares)	Instituciones	Individual	Grupo Solidario	Banco Comunal	Total
	ADEL-IXCÁN	4,157.6	63.1	109.0	4,329.8
	AGUDESA	2,173.1	252.5	423.4	2,849.0
	ASDIR	5,889.4	1,034.4	1,048.9	7,972.7
	ASOCIACIÓN SHARE	8,538.9	2,105.8	1,175.0	11,819.7
	FAFIDESS	5,937.6	3,253.9	2,861.7	12,053.1
	FAPE	275.5	191.3	298.5	765.4
	FUNDACIÓN CRYSQL	3,141.2	560.4	2,064.4	5,766.0
	FUNDEMIX	890.3			890.3
	FUNDESPE	524.6	84.4	47.8	656.8
	MUDE	970.7		857.6	1,828.3
	PUENTE DE AMISTAD		13.0	5,155.5	5,168.5
	REFICOM R.L.	5,267.7	707.2		5,974.9
Total	37,767.8	8,266.0	14,041.8	60,074.5	
	62.9%	13.8%	23.4%	100.0%	

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

En la Tabla 10 se puede observar la distribución de clientes y cartera por metodología crediticia de 12 instituciones microfinancieras en Guatemala, respecto a lo que se identifica que en un 52.0% se utiliza la metodología de Banco Comunal. Seguido por un 25.1% de grupo solidario y un 22.9% individual.

Tabla 11
Instituciones Microfinancieras afiliadas a REDIMIF
Distribución de Agencias por Departamento
Al 30 de junio 2014

DEPTO.	ADEL-IXCÁN	ADFIM	AGUDESA	ASDIR	ASOCIACIÓN SHARE	FAFIDESS	FAPE	FUNDACIÓN CRY SOL	FUNDEMIX	FUNDESPE	MUDE	PUENTE DE AMISTAD	REFICOM R.L	TOTAL	
Alta Verapaz						4								4	5.26%
Baja Verapaz					1									1	1.32%
Chimaltenango			3		1	1		1				1		7	9.21%
Chiquimula			1											1	1.32%
El Progreso														0	0.00%
Escuintla												1		1	1.32%
Guatemala			1		1	1	1		1		1			6	7.89%
Huehuetenango				2	1	4				1	1		2	11	14.47%
Izabal														0	0.00%
Jalapa								1						1	1.32%
Jutiapa					1			1						2	2.63%
Petén										1				1	1.32%
Quetzaltenango		1				1						1	1	4	5.26%
Quiché	1			2	2	4						1		10	13.16%
Retalhuleu										1				1	1.32%
Sacatepéquez						1								1	1.32%
San Marcos			1	1		1				1				4	5.26%
Santa Rosa														0	0.00%
Sololá				1								1		2	2.63%
Suchitepéquez				1						1	1	1		4	5.26%
Totonicapán				3									12	15	19.74%
Zacapa														0	0.00%
Total	1	1	6	10	7	17	1	3	1	5	3	6	15	76	100.00%

Fuente: Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2014)

En la Tabla 11 se puede observar que se cuenta con 76 agencias de las 13 instituciones microfinancieras, de las cuales sobresale la participación en los departamentos de Totonicapán con un 19.5%, Huehuetenango con un 14.3% y Quiché con un 13.0%

De acuerdo a Báez (2015), Guatemala cuenta con numerosas instituciones de crédito en un mercado fragmentado, tanto por segmentos como ubicación geográfica, el sector de microfinanzas en el país cuenta con limitaciones, tanto en el marco normativo como en establecimiento de estrategias específicas de inclusión financiera. En el país existe una definición amplia de microcrédito lo que ha provocado una normativa un tanto diferente para instituciones reguladas y no reguladas. Igualmente el marco de protección al consumidor parece contener ciertas limitaciones, así como la revisión de los niveles de endeudamiento.

d. La Microempresa en Guatemala y su caracterización

Conforme al Acuerdo Gubernativo Nro. 178-2001, el Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía de Guatemala, se entiende por microempresa: *“Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comerciales con la participación directa del propietario y un máximo de diez trabajadores.”*

Es importante indicar que la baja capitalización inicial de las MIPYMEs tiende a reproducir, en la mayoría de ellas, un círculo vicioso, consistente en: baja productividad de la mano de obra, bajos ingresos, y escasa capacidad de reinversión productiva. Este círculo, en ciertas condiciones, puede revertirse si se logran flujos externos de recursos que faciliten financiamiento y servicios de desarrollo empresarial (SDE) desde una concepción integral, y si se asegura una decidida intervención del Estado a favor de la microempresa, particularmente en el campo de las políticas que posibiliten la adecuada inserción de esta en la economía del país.

Generalmente, el empresario de la microempresa se convierte en tal, cuando las circunstancias de la vida le obligan a ello, es decir, una parte, obedece a su salida abrupta del segmento asalariado de la economía o, a la imposibilidad de acceder a él (desempleo involuntario), y al aprovechamiento de destrezas adquiridas a edades tempranas (aunque, no siempre es así) que le permiten trabajar por cuenta propia y

hacer de la actividad microempresarial, usualmente, una estrategia de sobrevivencia para la obtención de los ingresos mínimos requeridos en su núcleo familiar.

Lo anterior determina por otro lado, el hecho de que el empresario de la microempresa no se encuentre preparado para llevar a cabo una adecuada gestión de su negocio, en virtud del espontaneísmo y del empirismo característico de su racionalidad y comportamiento económico. Esto último a veces puede calificarse de errático, especialmente cuando se trata de solventar problemas de mercadeo, calidad y competitividad, entre otros. En general, su negocio se caracteriza por una baja productividad, mano de obra no calificada o de baja calidad, poco acceso a los recursos financieros y a los servicios empresariales, todo lo cual se suma a su exclusión de los servicios sociales.

Conforme a un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales [CIEN] (2010) el criterio de clasificación más común utilizado en países desarrollados y en desarrollo, ha sido el número de trabajadores que emplean las MIPYMES. En los países en desarrollo, además del número de empleados, se usan frecuentemente variables como el valor de los activos y el volumen de ventas.

Asimismo, en dicho estudio se hace mención que en Guatemala existen varias definiciones, una de ellas, la descrita anteriormente por el Ministerio de Economía (MINECO), el cual categoriza a las MIPYMES utilizando el número de empleados, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por su parte también utiliza el criterio de número de empleados, pero con diferentes dimensiones para cada segmento; la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) utiliza dos tipos de definiciones: una para la clasificación de beneficiarios de programas de apoyo (que sigue un criterio de cantidad de empleados), y la otra para clasificar las empresas industriales (basado en activos totales, cantidad de empleados y ventas anuales); y, finalmente AGEXPORT, utiliza el criterio de tamaño de activos conforme puede observarse en la Tabla 12.

Tabla 12

Criterios para la Definición de las MIPYMES en Guatemala

Criterio	Micro	Pequeña	Mediana
Nro. De Empleados			
• MINECO	1 a 10	11 a 25	26 a 50
• CIG	1 a 5	6 a 50	51 a 100
• BCIE	1 a 10	11 a 40	41 a 60
Activos			
• AGEXPORT		Menos de Q.500,000	Hasta Q.1,200,000
Empleados/ Ventas/ Activos			
• CIG (Empresas industriales)	De 1 a 10 empleados Hasta Q.60,000 en ventas anuales Hasta Q.50,000 en activos	De 11 a 20 empleados Hasta Q.300,000 en ventas anuales Hasta Q.500,000 en activos	De 21 a 50 empleados Hasta Q.500,000 en ventas anuales Hasta Q.2,000,000 en activos

Fuente: Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (2010)

Como puede observarse en la Tabla 12, además de las diversas definiciones que existen acerca de las MIPYMES, una de las limitantes que se encuentran en Guatemala es la carencia de información unificada y detallada sobre el sector a partir de encuestas, investigaciones o estudios especializados en MIPYMES. Por lo que, para fines del presente documento se toma como referencia la definida por el MINECO.

De acuerdo al estudio presentado por (CIEN, 2010) el sector de las MIPYME se caracteriza por lo siguiente:

- **Estructura empresarial y naturaleza jurídica**

En el Directorio Nacional de Empresas y Locales elaborado por el Banco de Guatemala [BANGUAT] (2014), se recopiló información de 79,542 empresas en Guatemala. Conforme a la Tabla 13, puede observarse que el 75.7% son microempresas, con un número de trabajadores entre 1 a 9; el restante 24.3% lo componen 8,369 empresas que registran entre 10 a 19 trabajadores; 5,528 empresas que tienen entre 20 a 49 trabajadores; 1,853 empresas entre 50 a 99 trabajadores; y 2,093 empresas tienen más de 99 trabajadores.

Tabla 13

Cantidad y tipo de empresas en Guatemala

Tipo de Empresa	Cantidad de empresas	Trabajadores	Porcentaje
Microempresa	60,238	1 a 9	75.7%
Pequeña empresa	8,369	10 a 19	24.3%
Mediana empresa	5,528	20 a 49	
	1,853	50 a 99	
Empresas grandes	2,093	Más de 99	

Fuente: elaboración propia con base a BANGUAT (2014).

- **Capacidad de generación de empleos y autoempleos:**

Conociendo el número de establecimientos, es necesario conocer el número de personas ocupadas por las MIPYMES. Con base a los datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso, ENEI 2014, del Instituto Nacional de Estadística [INE] (2015) se puede observar que el 65.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra en el sector informal, en el cual está ubicado el sector de las MIPYMES, y dentro de este grupo, se observa el importante rol que juegan las microempresas como la principal fuente de empleo del país.

- **Principales actividades económicas:**

Según el INE (2015) la mayor actividad en las microempresas la ocupa la agricultura, con un 43.7% de los trabajadores; seguido por el comercio con el 27.9%, la industria manufacturera con un 11.2% y un 8.7% se dedica a otras actividades de servicios.

Tabla 14**Distribución de Ocupados e Ingresos por Tamaño de Empresas**

Tipo de Empresa	Número de Ocupados (en Unidades)	Ocupados como % de la PEA	Ingresos Mensuales Medios en Q.
Microempresa	3,122,977	68	1,268.00
Pequeña Empresa	306,053	7	2,210.00
Mediana Empresa	199,858	4	2,192.00

Fuente: Centro de Investigaciones Económicas (2010)

En la Tabla 14 permite observar que el sector de las MPYMES, constituye la primera fuente de empleo en Guatemala, evidenciando a su vez un alto índice de autoempleo e informalidad en la economía.

e. Análisis estratégico de las microempresas urbanas y rurales

En el portal denominado Caja de Herramientas de Gestión Empresarial para las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME)⁶, se concentran varias herramientas básicas e información de interés para emprendedores, empresarios y consultores, la cual es apoyada por el Ministerio de Economía, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Cámara de Industria (CIG), con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ/PROMOCAP.

Una de las herramientas es un análisis estratégico, FODA, de microempresas rurales y urbanas, los cuales se presentan en las Tablas 15 y 16.

⁶ La Red de Cajas de Herramientas de Gestión Empresarial para Micro, Pequeña y Mediana empresa - MIPYME es un portal que concentra herramientas básicas e información de interés para emprendedores, empresarios y consultores. Esta Red la integran: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Desde aquí usted podrá consultar información de las MIPYMEs relacionadas a esta región, desde los portales de cada uno de los países, y de otras regiones a través del portal General. La Red ha sido constituida por acuerdos institucionales realizados en los países miembros, a partir de la iniciativa de la Red Sectorial de Fomento a la Economía y del Empleo en Centroamérica y El Caribe de la Cooperación Técnica Alemana, GTZ. Disponible en Red en: <http://infomipyme.tmp.vis-hosting.com/Docs/GT/Offline/importar/index.html>

Tabla 15

Análisis Estratégico Microempresas Rurales

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y experiencia en los procesos que desarrollan ▪ Mística en la realización de sus actividades ▪ Reconocimiento del individuo en su entorno ▪ Bajos costos de operación ▪ Administradores de sus propios negocios ▪ Integración familiar ▪ Transferencia de valores y desarrollo de habilidades entre el núcleo familiar ▪ Es propietario de la tierra ▪ Posee cultura de trabajo ▪ Les interesa la capacitación ▪ Creatividad (en ocasiones hacen sus propias herramientas del trabajo) ▪ Valoración del apoyo recibido ▪ Uso racional de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia desleal ▪ Alto grado de analfabetismo ▪ Procesos rudimentarios ▪ Gestión administrativa deficiente ▪ Poco conocimiento en salud, higiene y seguridad industrial ▪ Deficiencias en la calidad. ▪ Incumplimiento ▪ Baja capacidad de producción
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de instituciones para ofrecer asistencia técnica ▪ Existencia de potencial de mercado ▪ Riqueza y variedad de los recursos naturales ▪ Existencia de una cultura creativa y de valores ▪ Interés de apoyo de organismos internacionales ▪ Existencia de niveles de organización comunitaria ▪ Potencial turístico ▪ Acceso a tecnología apropiadas ▪ Altas posibilidades de diversificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Globalización ▪ Apertura de mercados ▪ Cambios constantes en la ley tributaria ▪ Violencia ▪ Infraestructura deficiente ▪ Políticas cortoplacistas ▪ Marginación de la comunidad rural ▪ Desastres naturales ▪ Uso no racional de los recursos

Fuente: Agencia Alemana de Cooperación Técnica (2002)

Tabla 16

Análisis Estratégico Microempresas Urbanas

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Genera empleo e ingresos ▪ Flexibilidad al cambio. ▪ Diversidad de productos ▪ Bajos costos por ser empresas familiares ▪ Comparten vivienda y empresa ▪ Menor exigencia de inversión para iniciar ▪ Apoyo de la familia en la actividad económica que se realiza ▪ Mayor capacidad técnica ▪ Conocimiento del cliente ▪ Creativos, emprendedores, ▪ Buena incursión en mercados locales ▪ Enfrenta riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de visión empresarial ▪ Cortoplacistas ▪ Reacios a la capacitación ▪ Conformismo ▪ Actitud individualista.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de nuevas tecnologías ▪ Posibilidades de acceso a crédito ▪ Existencia de mercados amplios ▪ Existencia de medios de comunicación, de planteles educativos y capacitación. ▪ Gestionar una red de informática que le permita al empresario, Acceder a la actualización. ▪ Divulgación y promoción adecuada de los servicios que prestan las Organizaciones Privadas de Desarrollo. ▪ Programas de capacitación integral por sector ▪ Políticas de incentivos fiscales y créditos con intereses blandos, siempre y cuando se capacite a su personal ▪ Promoción de la organización gremial con asesoría permanente, con el fin de crear y aprovechar los espacios para la participación del sector en la elaboración de políticas y legislación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia desleal ▪ Ley de propiedad industrial ▪ Inflación y devaluación ▪ Inseguridad ▪ Globalización ▪ Exigencia de alta tecnología en el mercado ▪ Subsidios para los productos del campo y otros en otros países ▪ Incremento en los costos de los insumos de producción ▪ Medidas para respetar el espacio público ▪ Políticas Proteccionistas en otros países ▪ Ley de impuestos a la OPD (traslado de este costo al microempresario) ▪ Ley fiscal, Decreto 44/2000-09-13 Delito de intermediación financiera ▪ La construcción de leyes sin concertación con los organismos de apoyo.

Fuente: Agencia Alemana de Cooperación Técnica (2002)

f. Apoyo gubernamental a la microempresa en Guatemala

De acuerdo al Informe del Tercer Año del Gobierno de Guatemala, exteriorizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2015), se presenta como estrategia para incrementar el número de empleos de calidad, el gobierno ha promovido el desarrollo de las MIPYMES por medio del fortalecimiento de su entorno y capacidades, asegurando su crecimiento con equidad en el corto y mediano plazos.

En el referido informe, se cita que de acuerdo con cifras del MINECO, en Guatemala existen doscientos mil negocios inscritos en el Registro Mercantil; de estos, el 90% corresponde a MIPYMES. Estas unidades productivas conforman la principal fuente de empleo del país, ocupando alrededor del 90% de la PEA.

De acuerdo a MINECO (2015) por conducto del Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME⁷, se cuenta con seis programas de apoyo al referido sector, cuyas principales líneas de acción son: emprendimiento, servicios de desarrollo empresarial, encadenamientos productivos, financiamiento, mejoramiento de la productividad, formación de capacidades, así como otras más de importancia que se describen a continuación, haciendo énfasis en las acciones realizadas y logros obtenidos por el gobierno:

- **Emprendimiento:**

Con el programa «Guatemala Emprende⁸», el MINECO seleccionó 230 proyectos de emprendimiento de los departamentos de Guatemala y Chiquimula, fortaleciendo por medio de capacitaciones a 1,800 personas con el objeto de promover ideas con visión comercial para la creación de nuevas MIPYMES, con incorporación de actividades innovadoras y con inclusión de género. De los mencionados, 35 proyectos fueron priorizados, beneficiándose con capital semilla; para lograr los objetivos trazados, se capacitó a 31 consultores en nuevas herramientas de apoyo a emprendedores. El programa se caracteriza por la selección de empresas que tengan menos de 36 meses de haber sido fundadas; no toma en cuenta aquellas propuestas que tengan enfoque de comercio agrícola o industria turística nacional.

⁷ El Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME es la dependencia del Ministerio de Economía de Guatemala cuya misión es ser el ente coordinador para el desarrollo competitivo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa contribuyendo al crecimiento y sostenibilidad de las Mipymes, de manera gradual y formal, favoreciendo la generación de empleo y reducción de la pobreza.

⁸ La Política Nacional de Emprendimiento: Guatemala Emprende tiene su génesis en una serie de mandatos presidenciales, emanados de las reuniones de Jefes de Estado y Gobiernos de la región SICA (Sistema de la Integración Centroamericana) en los cuales se hace un llamado a la región y los países que la conforman, a construir Estrategias y/o Políticas de fomento emprendedor de manera participativa con las entidades públicas y privadas, oficializar las mismas y trabajar en su implementación para hacer del emprendimiento un eje de desarrollo y crecimiento.

- **Servicios de desarrollo empresarial**

Buscan impactar positivamente en la economía de este sector y fomentar el emprendimiento hasta la internacionalización de las empresas por medio de alianzas público-privadas. La cantidad de 9,109 personas fueron atendidas con estos servicios en 2014.

Asimismo, en el marco de una alianza entre los sectores público, privado y la academia, se formalizó un convenio bilateral de cooperación con el objetivo de brindar servicios de desarrollo empresarial a emprendedores y empresarios.

- **Encadenamientos productivos**

El MINECO logró estimular el crecimiento de las MIPYMES que forman parte de cadenas clave de valor por medio del programa Mejoramiento de la Productividad de MIPYMES, mediante el cual se presta asistencia técnica y apoyo a inversionistas para mejorar su productividad y la calidad de sus productos y procesos, y facilitar su integración en los mercados nacionales e internacionales. Al respecto, el Gobierno ha identificado que el apoyo y fortalecimiento de proyectos de desarrollo con enfoque de cadenas de valor es un medio eficaz para la generación de empleo e ingresos, el aumento de la productividad y la competitividad.

Inicialmente, se priorizaron los sectores de agroindustria y turismo. En el primero de ellos se evaluaron diez encadenamientos agroindustriales (vegetales de exportación, frijol, papa, cardamomo, cacao, aguacate, papaya, mango, ajonjolí y leche). En el sector turismo se han recibido propuestas para la identificación de cadenas con potencial como la de Sacatepéquez, las Verapaces, Sololá-Atitlán, el norte del territorio y el oriente del país (turismo religioso).

- **Financiamiento**

De acuerdo con el Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYMES, en 2014 y mediante la intervención de intermediarias financieras un número de 1,652 empresarios recibió créditos (51% de ellos está conformado por mujeres). Esto representa un total de Q.61.3 millones otorgados. Adicional a esta cifra, se autorizaron otros Q.95 millones a entidades financieras para préstamos futuros.

- **Formación de capacidades**

A partir de las acciones llevadas a cabo por el programa Promipyme, se inauguraron cinco centros de promoción de las MIPYMES ubicados en Chiquimula, Guatemala, Sololá y San Marcos. Con la implementación de este programa se busca mejorar la economía de este sector, desde el emprendimiento hasta la internacionalización de las empresas mediante alianzas público-privadas. En 2014, fueron asesoradas 538 personas emprendedoras y empresarias; y 2,044 personas recibieron capacitación, con una inversión de Q2.9 millones.

- **Ferias para el impulso de la MIPYME**

Para la realización de estas ferias se contó con la participación de 565 expositores, de los cuales 318 fueron mujeres; en total, se realizaron siete ferias de este tipo, llevadas a cabo en los departamentos de El Progreso, Chimaltenango, Retalhuleu, Totonicapán, Chimaltenango, Chiquimula y Sacatepéquez.

- **Programa Encuentro con el Migrante y Remesas Productivas**

Esta es una iniciativa exitosa para incentivar la inversión y fomentar negocios productivos que promueve la utilización de proyectos sustentables para la creación de una plataforma de inversión. En este evento, los connacionales residentes en Estados Unidos tuvieron la oportunidad de conocer el potencial de realizar negocios con las

pequeñas y medianas empresas de guatemaltecos, apoyando de esta forma su internacionalización, sostenibilidad y generación de empleo.

En el evento Encuentro con el Migrante 2014 se contó con la participación de 100 empresarios migrantes guatemaltecos residentes en Estados Unidos y 200 MIPYMES locales. Como resultado de esta estrategia se llevaron a cabo 1,736 citas de negocios. Por primera vez se contó con un piso completo de exhibición y venta de productos y servicios, el cual estuvo conformado por cien stands de empresas locales e instituciones de apoyo al desarrollo económico en Guatemala. Durante los dos días que se llevó a cabo el evento, se generaron US\$6.4 millones en inversiones en proyectos productivos.

- **Programa de comercio exterior e integración comercial**

Este programa contiene un componente de internacionalización de MIPYMES, el cual está financiado con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Tiene como objetivo fomentar la empresarialidad, productividad y competitividad de las MIPYMES en el país, con el propósito de posicionarlas en el mercado local y lograr que incursionen con éxito en los mercados internacionales.

En 2014, se aprobaron más de 70 proyectos por un monto de Q5.7 millones, con los que se apoyó alrededor de 763 empleos formales existentes y se logró la creación de 69 nuevos empleos formales. Debido a la adecuada ejecución de los recursos del citado préstamo, el BID aprobó su extensión al año 2015.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Microfinanzas

Hoy en día existen una diversidad de definiciones para el término “*Microfinanzas*”, y consecuentemente las modalidades varían en función de las condiciones de cada país, considerando entre otros particulares aspectos, la normativa que pudiera regular tales actividades; sin embargo, en términos generales podemos señalar que “*las microfinanzas son préstamos que se dirigen a personas o grupos con pocos medios económicos y que normalmente están excluidos del sistema financiero tradicional, y también define los negocios que crecieron alrededor de estas actividades*” (Álvarez-Moro, 2010).

Según el estudio “*Las microfinanzas: Un mercado emergente dentro de los mercados emergentes*” (Berger, 2000) el término microfinanzas, se está utilizando de muchas maneras diferentes. Las microfinanzas y el microcrédito se suelen considerar sinónimos, aunque las microfinanzas es un término más amplio, el cual cubre toda una gama de servicios financieros a micro escala, entre los que se encuentra el microcrédito. En este documento nos concentramos en la parte del crédito de las microfinanzas, que es el aspecto más desarrollado, especialmente en América Latina.

De acuerdo al Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (2015), el término microfinanzas, comprende la prestación de servicios financieros a personas de bajos ingresos. Se refieren a un movimiento que concibe un mundo en el que los hogares de ingreso bajo tienen acceso permanente a servicios financieros de calidad y accesibles dirigidos a financiar actividades que produzcan ingresos, generar activos, estabilizar el consumo y entregar protección contra riesgos. Inicialmente, el término estaba estrechamente vinculado con los microcréditos —préstamos muy pequeños a prestatarios sin salario y sin o con escasas garantías—, pero se ha ampliado para incluir una variedad de servicios, tales como, ahorros, seguros, pagos y remesas.

Por su parte, la Superintendencia de Bancos de Guatemala [SIB] (2011), hace referencia al concepto de microfinanzas, orientándolo a la provisión de servicios financieros, entre ellos, préstamos, ahorros, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos. Entre estas posibilidades, varias de las instituciones del sector financiero han atendido el microcrédito, sobre la base de préstamos pequeños que permiten a las personas, que no poseen las habituales garantías reales requeridas por la normativa prudencial bancaria convencional, el poder iniciar o ampliar su propio emprendimiento y con ello aumentar sus ingresos.

El término microcrédito en ocasiones tiende a confundirse con el de microfinanzas. En la práctica ambos denotan servicios financieros diferentes. El microcrédito es un servicio inmerso dentro de las microfinanzas. Las microfinanzas incluyen, además de préstamos, captación de ahorros, transferencias de dinero y seguros, entre otros.

a. Servicios que se prestan en microfinanzas

Actualmente existen una gran variedad de servicios que se han generado, tal y como lo detalla Orozco (2007), hace mención de las siguientes definiciones de los servicios que prestan las instituciones de microfinanzas (IMF's):

- **Crédito:** Está constituido por los fondos que se prestan bajo ciertas condiciones, de plazo, tasa de interés, destino y garantía. Existen préstamos individuales y grupales, dentro de estos últimos hay modalidades tales como: grupos solidarios y bancos comunales.
- **Ahorros:** Este es un tema controversial dentro de las microfinanzas, ya que la Ley de Bancos y Grupos Financieros de Guatemala vigente, en su artículo 96, tipifica el delito de intermediación financiera, y establece la prohibición de captar dinero del público a aquellas personas individuales o jurídicas que no estén autorizadas expresamente por ley.

Sin embargo, en el artículo 4 de la referida ley, plantea excepciones e indica que “*las entidades que reciban depósitos o aportaciones de sus asociados y de terceros, que sean normadas por una ley especial, quedan exceptuadas de las disposiciones de esta ley*”.

Por tal, Orozco (2007) deduce entonces que en tanto no haya dicha ley especial para microfinanzas, seguirá rigiendo el artículo 96. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, en enero 2014 se produjo la iniciativa de ley con número de registro 4791, presentada por el Organismo Ejecutivo al Congreso de la República de Guatemala, denominada “*Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin fines de lucro*”, la cual a la fecha está pendiente de ser conocida y aprobada.

Asimismo, Orozco (2007), comenta que una forma de captación es el ahorro en cuentas del sistema bancario, el cual las IMF's lo exigen a sus clientes, ya que es un requisito para obtener un préstamo bajo la metodología de Bancos Comunales, aunque por otro lado, los ahorros que los miembros de un banco comunal pueden promover, será dependiendo de los excedentes de cada negocio. Dicho ahorro compulsivo, es propiedad del banco comunal y en ningún momento las IMF's puede hacer uso de él.

- **Seguros:** se utiliza un plan de seguro en el caso de créditos grupales, para que en caso de la muerte del prestatario, éste pueda ser usado para cancelar el saldo del préstamo, en algunos casos también se cubren los gastos fúnebres. Por otro lado, hay incipientes iniciativas en el campo de seguros médicos.
- **Servicios de pago:** algunas instituciones de microfinanzas están atendiendo el pago de remesas familiares, así como servicios de transferencia de un área a otra.
- **Tarjetas de crédito y débito, pago de servicios públicos, inversiones, fondos de pensiones, entre otros servicios:** estos serán posibles para los usuarios del

sector microfinanciero, como resultado de alianzas estratégicas entre instituciones de microfinanzas y el sector financiero formal.

Como se muestra en la Tabla 17, el microcrédito difiere significativamente de los préstamos comerciales tradicionales en cuanto el tamaño de los créditos y su plazo de vencimiento, basándose más en la reputación, que en las garantías económicas del solicitante de crédito.

Tabla 17
Características distintivas de las Microfinanzas

Área	Finanzas tradicionales	Microfinanzas
Metodología crediticia	(1) basada en garantías (2) más documentación (3) menor coeficiente de mano de obra (4) el servicio de los créditos suele atenderse mensual, trimestral o anualmente	(1) basado en la reputación (2) menos documentación (3) mayor coeficiente de mano de obra (4) el servicio/pago de los préstamos suele atenderse con pagos semanales o bimensuales
Carta de préstamos	(1) menos préstamos (2) préstamos de mayor tamaño (3) garantizados (4) plazo más largo de vencimiento (5) morosidad más estable	(1) más préstamos (2) préstamos de menor tamaño (3) no garantizados (4) plazo más corto de vencimiento (5) morosidad más volátil
Estructura institucional y gobierno (de instituciones financieras reguladas)	(1) beneficio maximizado por accionistas institucionales e individuales (2) creación mediante cesión de institución regulada existente (3) organización centralizada con sucursales en ciudades	(1) principalmente accionistas institucionales sin fines de lucro (2) creación por conversión de ONG o formación de nueva entidad (3) serie descentralizada de pequeñas unidades en áreas con infraestructura débil

Fuente: Adaptado de Rock y Otero (1996); y Behrenbach y Churchill (1997)

Cabe tener en cuenta dos aspectos con respecto a la definición de las microfinanzas. Primero, aunque una característica principal de las microfinanzas es su clientela, en las microempresas esto no significa que estos clientes sólo piden créditos con fines empresariales. Conforme la naturaleza, denominada informal⁹, de la mayoría de las microempresas, en las que las actividades del hogar y de la empresa suelen

⁹ El sector informal se define como el conjunto de empresas, trabajadores y actividades económicas que operan fuera del marco legal. Fuente: Banco de Guatemala "El sector informal en América Latina y El Caribe".

superponerse, es común que dichos prestatarios demanden préstamos tanto para el consumo como para la producción.

El segundo está relacionado con la propia naturaleza de la microempresa. La expresión mínima de este concepto se define aquí como toda actividad económica en la que el propietario utiliza sus propios recursos para producir un producto o generar un ingreso; esto engloba a muchas actividades que algunos no considerarían válidas del término microempresa. La expresión máxima suele establecerse arbitrariamente en función del número de personas empleadas por la empresa y sus bienes totales. El empleo es más fácil de medir en cierto modo y la medida usual en este sentido es, entre uno y diez empleados. Pero entre los clientes microfinancieros pueden incluirse en cualquier momento negocios con un tamaño mayor a éste, dado que al menos los antiguos clientes tienden a desarrollarse y superar este tamaño.

b. Estructura del sector de microfinanzas

Indudablemente, las pioneras en atender al sector son las instituciones microfinancieras, refiriéndonos a las asociaciones, fundaciones, e inclusive algunas cooperativas con programas de ahorro y crédito, cuyo papel ha sido preponderante en dicho sector.

Ciertamente, la estructura administrativa de estas es más liviana, aplican procesos y reglamentos menos complejos, con metodologías de crédito y toma de decisiones más expeditas, sin pasar por muchos niveles como típicamente sucede en entidades reguladas; las IMFs promueven una atención personalizada y descentralización de sus operaciones, lo cual las hacen más flexibles, oportunas y ajustadas a las necesidades de la clientela objetivo.

De este modo, Orozco (2007) define la siguiente estructura del sector de las microfinanzas:

- **Instituciones de primer piso:** Son aquellas que tienen una relación directa con la población meta. Como por ejemplo: asociaciones, bancos, cooperativas, fundaciones y otras que presten servicios directos.
- **Instituciones de segundo piso:** Son aquellas que atienden a las instituciones de primer piso. Para ello, según el caso, pueden contar con el apoyo de la cooperación internacional, bancos internacionales, gobiernos, entre otros.

Dependiendo del nivel de atención, pueden existir instituciones del tercer o mayor piso.

c. Características de las instituciones de microfinanzas

Como parte de la experiencia en otros países, se pueden observar ciertas particularidades que permiten caracterizar a las instituciones de microfinanzas, las cuales se muestra en la Tabla 18.

Tabla 18
Características de las Instituciones de Microfinanzas

Característica	Descripción
Dispersión del riesgo	La colocación masiva, a diferencia de la cartera bancaria, se caracteriza por la atomización del riesgo en miles de operaciones, por lo que difícilmente se produce una concentración de riesgos en pocos prestatarios.
Informalidad del negocio	La información financiera base, para determinar la capacidad de pago y endeudamiento de los prestatarios, es construida por la propia entidad en función al revelamiento formal de la actividad o negocio del cliente, sin que existan documentos de respaldo (estados financieros auditados, avalúos de inventarios, etc.).
Volatilidad del negocio	El índice de rotación de las operaciones microcrediticias es considerablemente superior al de la banca comercial, por lo que el deterioro de sus carteras puede llegar a ser más acelerado, pudiendo en lapsos de tiempo cortos pasar de una posición solvente a la de alto riesgo, inclusive de quiebra.
Concentración en clientes con características homogéneas	El negocio de microfinanzas es por una parte, masivo en número de prestatarios y de pequeña escala y por otra, involucra operaciones muy homogéneas entre sí.
Descentralización de operaciones	Para la aplicación de las tecnologías crediticias, las entidades microfinancieras requieren de estructuras administrativas descentralizadas que cuenten con sistemas de control interno adecuados a los riesgos asumidos.
Capacidad de adaptación a otra actividad	Los microempresarios poseen gran capacidad de adaptación a nuevas actividades. Dadas estas características así como otros factores técnicos y operativos, es necesario agregar que un marco regulatorio adecuado de las instituciones de microfinanciamiento debería ser favorable para el desarrollo de las microfinanzas.

Fuente: Superintendencia de Bancos (2011)

d. Análisis FODA del sector microfinanzas

De acuerdo al estudio realizado por la Superintendencia de Bancos (2014), en Guatemala los bancos tienen una mayor oferta de fondos prestables, así como una mayor cobertura geográfica, lo cual ubica a las instituciones de microfinanzas y a las cooperativas de ahorro y crédito en desventaja frente a dichas instituciones; no obstante, una ventaja competitiva de estas instituciones, que constituye una fortaleza, es el conocimiento y experiencia acumulados sobre el mercado, así como el servicio personalizado que brindan; tal como se vio reflejado en el comportamiento de la cartera de créditos durante el período de crisis económica y financiera mundial 2008 - 2009.

Asimismo, la existencia de una amplia demanda insatisfecha constituye una oportunidad para que las instituciones continúen creciendo.

Una amenaza coyuntural para la actividad de estas organizaciones es la crisis financiera que se mantiene latente en la economía global y cuyas repercusiones se reflejarían en el país, a través de la restricción del acceso al crédito bancario como fuente de fondeo, incremento de tasa de interés, entre otras manifestaciones.

Tabla 19

FODA del Sector Microfinanzas

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del objetivo del Microcrédito • Buenos indicadores cuantitativos y resultados cualitativos • Diversidad de organizaciones • Atomización del riesgo • Conocimiento de nicho de mercado y contacto directo con beneficiarios • Mora baja • Sentido de pertenencia • Mejoría en servicios y operación • Presencia rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la demanda de microcréditos y amplia demanda potencial. • Apoyo del Gobierno y de entidades donantes • Incremento de la vocación emprendedora del guatemalteco • Aumento del apoyo técnico además del financiero (Génesis Empresarial) • Aumentar la descentralización de operaciones • Capacidad de adaptación a diferentes actividades
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de consenso entre instituciones, principalmente en IMF's. • Problemas de financiamiento y fondeo (IMF's) • Falta de fondeo por captación de depósitos. • Falta de metodología adecuada en muchos casos, en lo financiero y administrativo (problemas de organización) • Tasas de interés elevadas por costo de recursos y costos operativos • Poblaciones dispersas 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de legislación y supervisión adecuadas • Riesgo de gobernabilidad • Limitada disponibilidad de fondos • Crisis financiera mundial que puede derivarse en lo local • Informalidad de los clientes • Insuficiencia del Estado en su papel de promotor • Incursión de entidades bancarias en microcréditos

Fuente: Superintendencia de Bancos (2011)

e. Metodologías crediticias

En Guatemala, conforme al estudio realizado por la Superintendencia de Bancos (2014)¹⁰, se utilizan los mismos métodos crediticios conocidos y empleados en otros países en desarrollo: a) Grupos Solidarios, que fue desarrollado a mediados de la década de los años setenta, por el Grameen Bank de Bangladesh; b) Bancos Comunales, que fue desarrollado durante la década de los años ochenta, por Foundation for International Community Assistance (FINCA); y, c) Créditos Individuales, los que tienen características similares a las vigentes en la banca comercial para este tipo de clientes.

¹⁰ La Superintendencia de Bancos, organizada conforme a la ley, es el órgano que ejercerá la vigilancia e inspección de bancos, instituciones de crédito, empresas financieras, entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga. Fuente: Tomado del tercer párrafo del Artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

- **Grupos solidarios:** En este tipo de préstamo el microcrédito es otorgado a miembros de un grupo, cada uno es solidario por el préstamo de los demás y viceversa. Ante la falta de pago de alguno de los miembros los demás tienen el compromiso de aportar dinero para cubrir la cuota faltante y efectuar el pago a la entidad acreedora, sea este un banco o una institución de microfinanzas. En tal sentido, la solidaridad del grupo actúa como colateral y sustituye la falta de garantía mobiliaria o inmobiliaria.

Los grupos son conformados por personas que se conocen entre sí y realizan similar clase de actividad económica. Cada grupo cuenta con una organización mínima conformada principalmente por un coordinador y un secretario o tesorero, quienes se encargan de dirigir las reuniones del grupo y recolectar el dinero para el pago del préstamo. El grupo o alguno de sus miembros no recibe un nuevo préstamo mientras no esté cancelado el anterior. El monto del préstamo va aumentando gradualmente conforme se cumple con la obligación crediticia.

- **Bancos comunales:** Normalmente, pueden ser grupos de entre 30 a 50 personas, constituidos por sí mismos, mayoritariamente por mujeres, con el propósito de brindar servicios de crédito y ahorro entre sus miembros. En lo que respecta a la garantía mutua funciona de manera similar que los Grupos Solidarios. Se diferencia de estos, en que el banco comunal otorga capacidad de autogestión a los miembros, quienes son los encargados de administrar la cartera de ahorros y préstamos.

Para el efecto cada banco comunal cuenta con un comité y un reglamento interno y se fondea con los ahorros generados por sus miembros, así como por el préstamo proveído por una institución microfinanciera (IMF). En los Bancos Comunales, como en los Grupos Solidarios, no existen garantías reales registrables, las mismas están constituidas por el aval del grupo. Asimismo, este método, como el otro, permite atender a un amplio número de personas que no tienen acceso al mercado formal del crédito.

- **Crédito individual:** Este método se asemeja en diversos aspectos al utilizado por los bancos comerciales; bajo esta modalidad el titular del préstamo es una persona, que cuenta con garantías reales o avales personales. El monto del crédito tiende a ser mayor que el otorgado en Grupos Solidarios o Bancos Comunales. Asimismo, el plazo es mayor, pudiendo ser de hasta dos o tres años, con frecuencia este tipo de créditos es otorgado a personas que han sido miembros de algún grupo solidario o banco comunal, previamente, por lo que tienen historial crediticio.

Las Instituciones de Microfinanzas desempeñan un papel importante en el desarrollo económico y social de los países, debido a que colocan el financiamiento al alcance de personas que en entidades convencionales no son sujetos de crédito, por carecer de ingresos suficientes y garantías requeridas como aquellas que viven debajo de la línea de pobreza con ingresos menores a US\$ 2 dólares diarios¹¹.

En el caso de los bancos comunales guatemaltecos, otorgan créditos por individuo generalmente menores a Q3 mil, los montos varían entre instituciones y países, tal como se mencionó en el apartado anterior, los miembros no poseen garantías mobiliarias e inmobiliarias, funcionando como colateral, la solidaridad del grupo, aunque el requisito esencial es el destino del crédito hacia una actividad productiva (actividades agropecuarias, comercio, pequeña industria o artesanal, entre otras); estos segmentos, están fuera del alcance y del interés de las instituciones bancarias en el campo de las microfinanzas.

Respecto a los grupos solidarios, otorgan créditos por individuo que generalmente se encuentran entre los rangos de Q5 mil a Q25 mil y en cuanto a la metodología de créditos individuales opera con rangos de Q15 mil a Q50 mil, considerando que son personas que ya presentan algún tipo de garantía real y/o presentan un record crediticio en alguna institución microfinanciera, aclarando que estos solicitantes pueden ser sujetos de créditos por parte de las instituciones bancarias.

¹¹ El umbral de pobreza absoluta suele venir definido, a niveles mundiales, a través de la línea fijada por el Banco Mundial de 1 y 2 dólares diarios por persona, cantidad que se considera suficiente para la adquisición de productos necesarios para sobrevivir.

f. Tasas de interés

Para el otorgamiento de créditos, las Instituciones de Microfinanzas cobran tasas de interés activas¹², las cuales son libremente pactadas entre la institución y sus clientes, tal y como funciona en las entidades del sistema financiero supervisado.

En el caso de las Cooperativas, para las que realizan operaciones de ahorro y crédito, éstas pagan tasas de interés pasivas¹³ a los asociados que manejan sus depósitos con las mismas.

Conforme al estudio realizado por la SIB (2011), las cooperativas de ahorro y crédito muestran la tasa activa de interés promedio ponderada más baja (16.1%). Por su parte los microcréditos otorgados por el sistema bancario registran una tasa de 21.6% y el de las Instituciones de Microfinanzas se ubica en 26.0%.

g. Tipos de garantías

Los créditos que conceden las Instituciones de Microfinanzas usualmente son respaldados por garantías, las cuales pueden ser fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, las cuales se definen en la Tabla 20 de la forma siguiente:

¹² La Tasa de Interés Activa es el porcentaje que las instituciones, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de los mismos. Son activas porque son recursos a favor de dicha institución.

¹³ La Tasa de Interés Pasiva es el porcentaje que paga una institución a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen.

Tabla 20**Tipos de Garantía para concesión de créditos**

Tipo de garantía	Definición
Garantía fiduciaria	Es la prestada de forma personal ya sea por el propio deudor o por un codeudor. Esta se perfecciona con la firma de los antes mencionados, de acuerdo con los requisitos que indique la institución de crédito.
Garantía hipotecaria	Es un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación por parte del deudor.
Garantía mobiliaria	Es un derecho real de garantía constituido por el deudor garante a favor del acreedor garantizado para garantizar el cumplimiento de una o varias obligaciones del deudor principal o de un tercero. La garantía mobiliaria se constituye sobre: a) bienes muebles; b) bienes inmuebles por incorporación o destino; o, c) los derechos que recaen en los mismos. El concepto de garantía mobiliaria comprende, además, aquellos contratos, pactos o cláusulas comúnmente utilizados para garantizar obligaciones respecto de bienes muebles, tales como la venta con reserva de dominio, los fideicomisos en garantía, la prenda flotante de establecimiento comercial o de fondo de comercio, el descuento de créditos o cuentas por cobrar en los libros del acreedor, el arrendamiento financiero y cualquier otra garantía mueble contemplada en la legislación guatemalteca con anterioridad a la Ley de Garantías Mobiliarias.
Garantía real	Es aquella garantía constituida por bienes muebles o inmuebles, legalmente perfeccionada y constituida a favor de una institución.

Fuente: Elaboración propia en base a Superintendencia de Bancos (2015)

h. Supervisión y fiscalización

Aunque entidades como las cooperativas de ahorro y crédito y las instituciones de microfinanzas no se encuentran supervisadas por la Superintendencia de Bancos, no son instituciones informales, las mismas, juegan un papel muy importante ya que ofrecen servicios que el sistema financiero nacional, puestos al alcance de los segmentos de población que no poseen garantías reales requeridas por la banca convencional.

Las cooperativas de ahorro y crédito (CAC's), están sujetas a la supervisión de la Inspección General de Cooperativas (INGECOP)¹⁴, que por lo limitado de sus recursos, no ejercen un adecuado control y supervisión sobre estas instituciones.

¹⁴ La Inspección General de Cooperativas INGECOP, fue creada a través del Decreto No. 82-78 del Congreso de la República de Guatemala en el cual decretó la Ley General de Cooperativas el 7 de diciembre de 1978, que en el Título III de la Fiscalización de las Cooperativas, Federaciones y Confederación contiene el Capítulo Único sobre la Inspección General de Cooperativas. Fuente: Contraloría General de Cuentas, Guatemala, C.A.

Las cooperativas que realizan operaciones de ahorro y crédito, independientemente de su definición, se consideran Personas Obligadas¹⁵ a reportar información ante la Intendencia de Verificación Especial (IVE)¹⁶ de la Superintendencia de Bancos.

Tabla 21

Normativa aplicable al funcionamiento de las IMF's y CAC's

Tipo de Institución	Normativa aplicable
Institución de Microfinanzas (IMF's)	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución y funcionamiento: Decreto 02-2003, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. • Supervisión: No existe una normativa para su supervisión financiera. Conforme al Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, las Organizaciones No Gubernamentales están sujetas a la fiscalización y control externo de la Contraloría General de Cuentas, una vez reciban, inviertan o administren fondos públicos, incluyendo donaciones recibidas y ejecutadas por el Estado, en lo que se refiere al manejo de estos fondos. • Sobre tema Fiscal Exentos en pago de timbres, Decreto 37-92, Ley Del Impuesto De Timbres Fiscales y De Papel Sellado Especial Para Protocolos.
Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's)	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución y funcionamiento: Decreto 82-78, Ley General de Cooperativas de Guatemala. • Supervisión: Las cooperativas están sujetas a la fiscalización del Estado a través de la Inspección General de Cooperativas adscrita al Instituto Nacional de Cooperativas. • Sobre tema Fiscal: Las cooperativas gozan de la protección del Estado, que proporcionan la ayuda técnica y financiera necesarias y especialmente las siguientes: a) Exención total del impuesto del papel sellado y timbres fiscales; b) Exención del impuesto sobre compra-venta, permuta y adjudicación de inmuebles, herencias, legados y donaciones, cuando sean destinados a los fines de las cooperativas; c) Exoneración de impuestos, derechos, tasas y sobrecargos en las importaciones de maquinaria, vehículos de trabajo, herramientas, instrumentos, insumos, equipo y material educativo, sementales y enseres de trabajo agrícola, ganadero, industrial o artesanal, siempre que no se manufacturen en el país o en el área centroamericana. Esta exoneración se aplica en cada caso por el Ministerio de Economía, previo dictamen favorable del INACOP, comunicada al Ministerio de Finanzas para los efectos aduanales; y d) Las oficinas, empresas y funcionarios del Estado, de las Municipales e instituciones autónomas o descentralizadas tramitarán con la mayor celeridad todo asunto o gestión pertinente a las cooperativas, prestándole apoyo y auxilios.

Fuente: Elaboración propia en base a Congreso de la República de Guatemala (2015)

¹⁵ Las personas obligadas deberán adoptar, desarrollar y ejecutar programas, normas, procedimientos y controles internos idóneos para evitar el uso indebido de sus servicios y productos en actividades de lavado de dinero u otros activos. Fuente: Artículo 19. Decreto 67-2001, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

¹⁶ La Intendencia de Verificación Especial, es una dependencia de la Superintendencia de Bancos y es un tipo de unidad que internacionalmente se le conoce como Unidad de Análisis Financiero (UAF) de carácter administrativo, se rige según las disposiciones legales de la República de Guatemala vigentes, contra el delito de lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el delito de financiamiento del terrorismo.

i. Patrimonio

La naturaleza jurídica de las instituciones de microfinanzas las hace depender del financiamiento bancario, donaciones y préstamos de instituciones de cooperación internacional de segundo piso.

Asimismo, tanto las Instituciones de Microfinanzas como las Cooperativas son sujetos que pueden participar en la ejecutar recursos del fideicomiso denominado “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa”, constituido en el Banco de los Trabajadores, el cual es administrado por el Ministerio de Economía (2012).

j. Profundización financiera

Aunque el sistema bancario, contribuye en mayor medida en la profundización financiera, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito y las microfinancieras, incrementan la profundización en 1.3 puntos porcentuales, alcanzando el nivel de 41.2% de los depósitos respecto del producto interno neto (PIN)¹⁷; de igual forma incrementa en 1.8 puntos porcentuales, alcanzando el nivel de 26.0% de la cartera de créditos respecto del producto interno bruto (PIB)¹⁸.

En 2010, los depósitos en el sistema financiero nacional supervisado crecieron a una tasa superior a la del PIB a precios de corrientes (PIB Nominal), registrándose en consecuencia una tendencia a aumento de profundización financiera, caso contrario sucedió con las colocaciones de crédito que registraron un crecimiento menor y la consecuente disminución en la profundización por cartera de créditos.

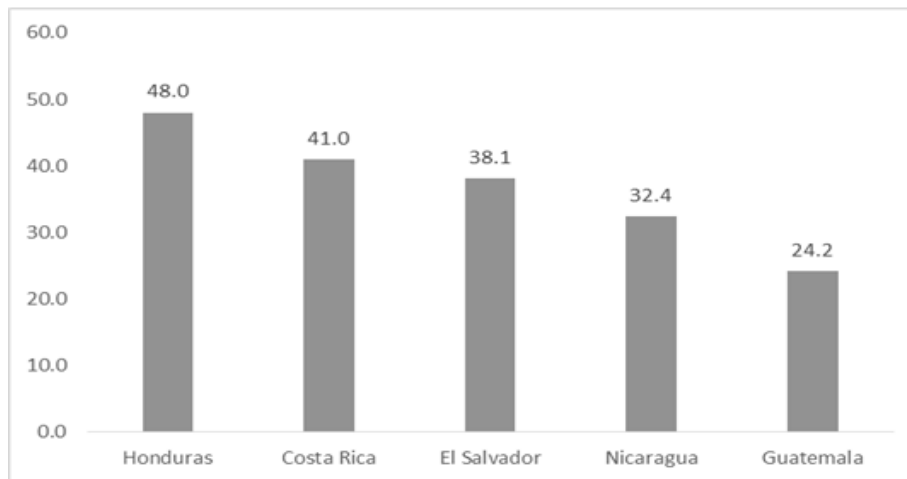
El nivel de participación de todas las instituciones bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, como de instituciones microfinancieras en Guatemala, comparado con otros países de Centroamérica aún es bajo, tal es el ejemplo de Honduras que posee el nivel

¹⁷ El producto interno neto (PIN) representa el Producto Interno Bruto (PIB) menos la depreciación del capital gastado en la fabricación de los productos. Fuente: Biblioteca digital Universidad Rafael Landívar, disponible en red en: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/04/Fun-Econ/11.pdf>

¹⁸ El producto interno bruto (PIB) constituye el valor total de la producción de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional, durante un cierto espacio de tiempo, generalmente un trimestre o un año. Fuente: Banco de Guatemala “*Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93) en Guatemala*”.

de 48.0% de la cartera respecto del PIB, Costa Rica superior de 41.0%, El Salvador 38.1%.

Gráfico 3
Grado de Profundización*
Año 2010



Fuente: Superintendencia de Bancos (2011)

Como parte de los datos presentados en el estudio realizado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala (2011), acerca del sector de microfinanzas, se encuentran:

- Los indicadores financieros de solvencia patrimonial, morosidad, cobertura y cartera / activos, tanto en las Cooperativas de Ahorro y Crédito como en las Instituciones de Microfinanzas, se encuentran saludables, los cuales pueden observarse en la Tabla 22.

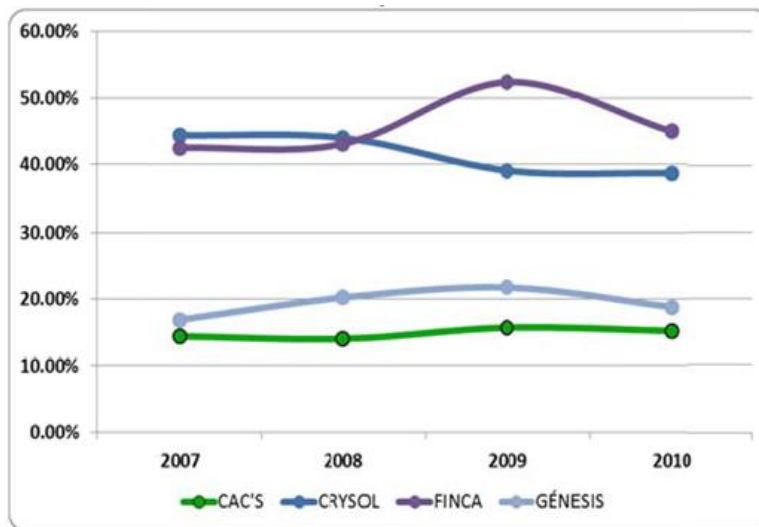
Tabla 22
Indicadores Financieros

Instituciones	Solvencia Patrimonial	Morosidad	Cobertura	Cartera / Activos
CAC's	15.2%	4.9%	63.3%	64.7%
IMF's	35.3%	5.5%	50.9%	74.4%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2011)

- A pesar del efecto adverso que tuvo la crisis económica y financiera internacional, la solvencia patrimonial en forma agregada de las instituciones financieras no supervisadas, ha sido estable y con niveles altos. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito han mantenido un nivel cercano al 15%; mientras, las principales Instituciones de Microfinanzas han mostrado un nivel de solvencia alto, con cierta disminución durante 2010; a nivel agregado se ubicó en 35.3%, lo que puede observarse en el Gráfico 4.

Gráfico 4
Solvencia patrimonial



Fuente: Superintendencia de Bancos (2011)

- La calidad de la cartera de créditos, depende entre otros factores, del desenvolvimiento de la actividad económica, en virtud que la disminución del riesgo de las familias, afecta directamente la capacidad de pago de las obligaciones ante las instituciones financieras en los términos establecidos. En el Gráfico 5, se observa el incremento de la tasa de morosidad durante 2008 y 2009, alcanzando niveles máximos en 2008 para las Instituciones de Microfinanzas de 7.1% y en 2009 para las Cooperativa de Ahorro y Crédito, también por 7.1%. En 2010, se muestra una mejor evolución del indicador; en efecto, el nivel de morosidad disminuyó en las

Cooperativas de Ahorro y Crédito a 4.9% de la cartera de créditos; mientras la morosidad de las Instituciones de Microfinanzas se situó en 5.5%.

La cobertura de la cartera vencida, incrementó a niveles superiores de los años anteriores, al pasar al nivel de las Instituciones de Microfinanzas de 51.1% en 2007 a 63.3% en 2010; mientras las Cooperativas de Ahorro y Crédito han incrementado de 42.5% en 2007 a 50.9% en 2010.

Gráfico 5

Indicador de Morosidad y Cobertura



Fuente: Superintendencia de Bancos (2011)

- En el sistema financiero guatemalteco, existen otros intermediarios informales, que conceden pequeños créditos, especialmente en mercados informales, pero cobran tasas de interés de usura, este tipo de operaciones están prohibidas por la ley pero se realizan en forma masiva.
- Se registran diferencias sustanciales entre los diferentes tipos de intermediarios financieros, según la línea de negocio a la que atienden; así, mientras la banca privada concentra la mayor parte del crédito en el consumo y el comercio (32% y 20%, respectivamente); las cooperativas de ahorro y crédito destinan la mayor parte de su crédito a la vivienda (41%); y, las instituciones microfinancieras al comercio (50%).

- Entre las instituciones financieras no supervisadas por la SIB, se destacan las instituciones de microfinanzas por el número de clientes atendidos, un menor monto promedio de crédito por cliente y por la mayor participación de mujeres entre sus clientes (66%), y su alcance en áreas rurales.
- La flexibilización de los requisitos de acceso al crédito ha ido acompañada de un conocimiento muy cercano de cada cliente en el lugar en el que éste ejerce sus actividades, trabajo que implica mayores costos de operación y en consecuencia, mayores tasas de interés para el usuario de este tipo de crédito.
- La Fundación Génesis Empresarial se encuentra entre los principales 100 deudores del sistema financiero (bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza); el monto de la deuda representa el 50% de los activos totales de dicha entidad; con un crecimiento anual, superior al 20%.¹⁹

2.2.2 Desarrollo

De acuerdo a Reyes (2009), se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados.

Conforme al diccionario de la Real Academia Española (2012), el concepto de desarrollo se define como la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse; y desde el punto de vista económico, es la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

¹⁹ La información de Fundación Génesis Empresarial forma parte del de las conclusiones del estudio realizado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala (2011), la cual fue extraída del sitio web de la institución: www.genesisempresarial.com

Por lo anterior, se puede observar que el concepto tiene varias acepciones, sin embargo, están relacionados a un proceso de evolución, crecimiento y cambio, ya sea de un objeto, persona, empresa, institución, entre otros, en determinadas situaciones.

a. Desarrollo económico

De acuerdo a Seldon & F.G. (1975), el desarrollo económico por lo general, significa simplemente crecimiento económico. De una forma más específica se emplea para describir no las medidas cuantitativas de una economía en crecimiento, como por ejemplo, la tasa de aumento de la renta real per cápita, sino los cambios económicos, sociales y en las instituciones. Estos cambios pueden originar el crecimiento económico. En algunos países subdesarrollados el crecimiento requiere de un poder central más fuerte que haga cumplir las leyes existentes; en otros, puede exigir cambiar las costumbres sociales referentes al tipo y la cantidad de propiedad que los individuos pueden acumular, o las clases de alimentos que pueden comer. En los países desarrollados se ve el crecimiento económico en la renovación industrial, de nuevos productos o nuevas máquinas o métodos para producirlos.

Por su parte, Samuelson & Nordhaus (1993) destacan que la clave para el desarrollo económico reside en cuatro factores fundamentales: los recursos humanos (la oferta de trabajo, la educación, la disciplina, la motivación), los recursos naturales (la tierra, los minerales, los combustibles, el clima), la formación de capital, nacional o importado (las máquinas, las fábricas, las carreteras) y la tecnología (la ciencia, la ingeniería, la gestión, la iniciativa empresarial).

Según Rojas (2006), lo define como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando de esta manera el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo común con base en el aprovechamiento de los recursos y ventajas

competitivas locales en el contexto global, con el objeto final de crear empleo decente y estimula la actividad económica.

Para Escribano (2001), el desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en la estructura de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas.

Para Reyes (2009), las grandes teorías del desarrollo se refieren a condicionantes más relacionadas con los ámbitos internacionales o mundiales, o bien nacionales del desarrollo económico y social. Los conceptos centrales del desarrollo humano enfatizan el carácter más específico en cuanto a características que ese desarrollo debe tener, en función muchas veces de países y comunidades. En relación con lo económico, en términos de crecimiento y desarrollo, es importante subrayar que la esfera de la producción, distribución y consumo en cuanto a su mejora, es dispensable, más no suficiente para el desarrollo. De allí que se reconozcan tres vínculos fundamentales entre crecimiento económico y la consecución de procesos de desarrollo sustentable (ecológico) y sostenible (más en cuanto a la permanencia económica y social).

Existen tres vínculos en lo antes mencionado: (i) ingreso directo que aportan gobiernos y sociedades; (ii) sistemas de seguridad social; y, fundamentalmente, (iii) empleo. Los cuales actuarían de manera complementaria; estando vinculados con mecanismos de satisfacción de necesidades, utilizando circuitos endógenos o de energía interna, tales como la producción para la subsistencia y el trabajo familiar, en los sistemas de economía campesina. En todo esto se comprendería que existen tres diferentes niveles de desarrollo en los cuales operan procesos y mecanismos distintos, aunque complementarios de inclusión social. Los niveles son: (i) el local; (ii) nacional; y, (iii) mundial o internacional. El desarrollo, de manera concreta, se manifestaría a nivel de lo comunitario o local.

a. Desarrollo económico local

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la promoción del Desarrollo Económico Local (DEL) permite fomentar las ventajas comparativas y las características únicas de una localidad con el fin de fortalecer la economía local y crear empleo.

En un estudio realizado por Albuquerque (2004) se define al desarrollo económico local como, un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región.

En dicho estudio, se menciona que la visión sobre desarrollo económico en general que ha tenido lugar en las últimas décadas, a partir de diversas aportaciones que, en lo esencial, destacan cuatro grandes ámbitos de análisis, a saber: (i) el capital natural, cultural y patrimonial, esto es, la valorización cada vez mayor del medio ambiente y los recursos naturales, culturales y patrimoniales; (ii) el capital social, es decir, la importancia del fortalecimiento institucional y social, así como la revitalización de la sociedad civil y el fomento de la participación de las comunidades locales; (iii) el capital humano, mediante la mejora del acceso a la educación, nutrición y salud, así como el fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad y la capacitación de los recursos humanos según las necesidades de innovación de cada sistema productivo territorial; y, (iv) las dimensiones microeconómica y territorial del capital económico, lo cual incluye, entre otros aspectos básicos, las infraestructuras facilitadoras del desarrollo, los servicios de apoyo a la producción (esto es, los servicios financieros y los servicios reales a las empresas) y el fomento territorial de la innovación productiva y empresarial.

Asimismo, dentro de la visión del desarrollo económico local, se señala que, el desarrollo económico local da prioridad a las microempresas y pequeñas empresas, a causa de la alta proporción que estas representan dentro de las empresas latinoamericanas, su presencia territorial dispersa en el interior de los países, y su

importancia para el empleo y la generación de renta, todo lo cual permite elaborar una política de innovación productiva y empresarial coherente con los objetivos de equidad social desde una perspectiva no exclusivamente asistencial.

Por su parte, Mayorga (2009) expone cinco dimensiones que abarca el Desarrollo Económico Local, lo cual se presenta a continuación:

Tabla 23
Dimensiones del Desarrollo Económico Local

Dimensión	Especificación
Económica	Los empresarios locales (micro-empresarios) usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficiente para ser competitivos en los mercados.
Formación de Recursos Humanos	Los actores educativos y de capacitación conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
Socio Cultural e Institucional	Los valores e instituciones locales permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
Político – Administrativa	La gestión local y regional facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de entornos innovadores favorables al desarrollo productivo y empresarial.
Ambiental	Incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable, desde la óptica ambiental.

Fuente: (Mayorga Pastor, 2009)

Existen varios agentes involucrados para fomentar el Desarrollo Económico Local, los cuales se presentan en la ilustración siguiente:

Ilustración 1

Agentes involucrados en el Desarrollo Económico Local



Fuente: Agencia de Desarrollo Económico Virtual (2011)

Para Enríquez (2011), como en todo proceso, el desarrollo económico requiere de ciertas acciones básicas para impulsarlo, dentro de las cuales figuran las siguientes:

- Generar un proceso de concertación, lo más amplio posible, que debería estar liderado por el gobierno local.
- Conocimiento pleno de las condiciones locales (fortalezas y debilidades) y externas (amenazas y oportunidades) que inciden en el territorio.
- Reconocimiento de la existencia de desequilibrios al interior del territorio, no solo en consideración a factores naturales o físicos, sino también a los de carácter cualitativo en los factores de producción y particularmente en lo relativo a la formación del recurso humano.
- Planificación concertada y participativa de las estrategias, políticas y acciones orientadas al desarrollo económico local, que se realizarán en la localidad.
- Sensibilización, disposición y compromiso de los principales actores del territorio, sobre la importancia de iniciar el proceso.

Asimismo, como parte del esfuerzo de promoción del desarrollo económico local, Albuquerque (2004) menciona diez criterios de acción necesarios a considerar, los cuales se detallan en la Tabla 24.

Tabla 24
Criterios de Acción para promoción Desarrollo Económico Local

Criterio de Acción	Especificación
La construcción de la oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial	Una cuestión crucial para impulsar el desarrollo económico local es la construcción de una oferta territorial apropiada de servicios de desarrollo empresarial para microempresas y pequeñas empresas: entre otros, servicios de información tecnológica y de mercados, de innovación de productos y procesos productivos, de capacitación técnica y gestión empresarial, de cooperación entre empresas, de comercialización y control de calidad, y de asesoramiento financiero. Tales servicios son siempre de difícil acceso para las microempresas y pequeñas empresas en sus diferentes localizaciones en el interior del país.
Desarrollo local y desarrollo municipal	Las políticas de desarrollo local no deben limitarse únicamente al desarrollo municipal.
Desarrollo económico local: no sólo desarrollo de recursos endógenos	Para impulsar el desarrollo económico local no sólo es preciso utilizar mejor los recursos endógenos sino también aprovechar las oportunidades de dinamismo externo existentes. Lo importante es saber endogeneizar los impactos favorables de dichas oportunidades externas mediante una estrategia de desarrollo definida y consensuada por los diferentes actores locales.
El acceso al crédito para las microempresas y pequeñas empresas	Es importante crear fondos locales para el desarrollo de las microempresas y pequeñas empresas, con el fin de superar sus dificultades en el acceso a líneas de financiamiento de mediano y largo plazo
Fomento de la asociatividad y la cooperación entre las microempresas y pequeñas empresas	Para que los gremios de la producción se transformen es necesario que asuman el apoyo de las empresas que representan en asuntos relacionados con el desarrollo tecnológico, la información de mercados y otros.
Necesidad de vincular las universidades regionales y los centros de investigación científica y tecnológica con los sistemas productivos locales	Es fundamental que las entidades educativas, universitarias y de investigación científica y tecnológica se incorporen activamente a las iniciativas de desarrollo económico local. Con la actuación decidida de los actores territoriales será posible construir nexos entre la oferta de conocimiento y sus usuarios últimos o demandantes en los diferentes sistemas productivos locales.
La dotación de infraestructura básica para el desarrollo económico local	La dotación de infraestructura básica según las necesidades del desarrollo económico local constituye una necesidad ya que, en ocasiones, la existente responde casi exclusivamente a la lógica de las actividades protagonizadas por las grandes empresas; esto no asegura siempre la necesaria interconexión de los sistemas productivos locales, lo que se traduce en desvinculación de las áreas productivas entre sí y con los principales centros de distribución y comercialización.
La adecuación de los marcos legales y jurídicos para la promoción económica local y la necesidad de incorporar mecanismos de seguimiento y evaluación	Al diseñar y llevar a cabo políticas de desarrollo económico local es necesario esclarecer el papel del Estado central en el contexto específico de este tipo de iniciativas: no sólo deberá fomentar tales iniciativas impulsando decididamente la descentralización, sino que también deberá adaptar el marco jurídico, normativo y regulatorio para la promoción del desarrollo económico local.
Eficiente coordinación interinstitucional	Es importante buscar lograr una coordinación eficaz y eficiente entre las instituciones de los distintos niveles territoriales (central, provincial y local) de la administración pública y entre los diferentes ministerios o entidades sectoriales.
La necesaria complementariedad entre los fondos de inversión social y los recursos para promover el desarrollo económico local	Los fondos de inversión social y las inversiones de fomento productivo son complementarios. Ambas cosas deben abordarse de forma integral, ya que muchas de las inversiones sociales (salud, educación, vivienda, entre otras) son también inversiones en desarrollo: la calificación de los recursos humanos resulta crucial en cualquier estrategia de desarrollo y aún más en la actual sociedad del conocimiento.

Fuente: elaboración propia en base a Albuquerque (2004)

En este sentido, respecto a los criterios indicados en la Tabla 24, es importante mencionar que el desarrollo económico local constituye un enfoque alternativo al de las

políticas asistenciales de superación de la pobreza, y que busca incidir en la generación de empleo e ingresos mediante la mejora de la productividad y competitividad de los diferentes sistemas productivos locales.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, los países que se encuentran en proceso de desarrollo no han concebido y otorgado a la microempresa la importancia que efectivamente esta tiene para la economía nacional. Situación contraria a la de los países desarrollados que, desde hace tiempo atrás han hecho de las microempresas, entidades altamente productivas que aportan sustancialmente al producto y bienestar nacional.

Afortunadamente, hoy en día en Guatemala, varias organizaciones internacionales no gubernamentales, analistas del proceso económico, profesionales y algunos bancos del sistema financiero formal en particular, reconocen la importancia que este sector tiene para el crecimiento competitivo del país, en el cual los miles de empresarios de la micro y pequeña empresa constituyen la fuerza promotora para superar el sub desarrollo y la pobreza.

Las micro y pequeñas empresas (MYPYME) son una de las fuentes de empleo e ingresos más importantes en los países de bajos recursos. Según el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN, 2010) alrededor de un 65% de la población económicamente activa trabaja en este tipo de empresas.

Los trabajadores del sector microempresarial, padecen de dificultades para promover la organización de empresas del todo formales, la mayoría poseen un nivel de educación mínimo o bien carecen de la misma; gran parte de ellos provienen de un nivel de vida con limitaciones, el cual, los ha llevado a un ritmo de subsistencia diaria, creando en ellos una cultura de vida en la cual palabras como progreso y desarrollo competitivo, no existen en su normal vocabulario.

Estas situaciones han surgido a raíz de los altos índices de pobreza en el país, el acceso limitado para la concesión de préstamos del sector formal. Añadido a esto, la actual situación de inseguridad que enfrenta el país, derivados entre otros factores, a los altos índices de desempleo, analfabetismo y alza de precios.

Por tal razón, si se incrementa la atención y apoyo al sector de la microempresa en el país, consecuentemente habrá una disminución en los niveles de desempleo, y medios para combatir la pobreza.

Frente a esta situación, para que los empresarios de la microempresa en el país, puedan desarrollarse en el largo plazo, es necesario trabajar bajo el objetivo de empresarialidad.

Ante lo anteriormente expuesto surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo contribuyen las Microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala?

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo general

Determinar cómo contribuyen las microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala.

3.1.2 Objetivos específicos

- a. Identificar los servicios financieros prestados por la institución microfinanciera “Fundación para el Desarrollo de Mixco” (FUNDEMIX) a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.
- b. Conocer la cartera de créditos otorgados a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, por la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- c. Identificar las características de los créditos otorgados a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, por la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- d. Conocer los requisitos necesarios que debe cumplir una microempresa ubicada en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala para poder optar a los servicios prestados por FUNDEMIX.
- e. Identificar el perfil actual de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, que forman parte de la cartera de clientes de la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- f. Identificar el monto aproximado de ventas mensuales de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, que forman parte de la cartera de clientes de la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- g. Conocer la cantidad de trabajadores de las microempresas ubicadas en departamento de Mixco, del departamento de Guatemala, que forman parte de la cartera de clientes de la institución microfinanciera FUNDEMIX.

- h. Identificar la cantidad y monto de los créditos obtenidos por las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala a través de la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- i. Conocer la utilización y/o destino del crédito y/o servicios adquiridos por microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, a través de la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- j. Conocer los beneficios y/o mejoras obtenidas por los propietarios de las microempresas ubicadas en el departamento de Mixco, del departamento de Guatemala a partir de los créditos y servicios adquiridos a través de la institución microfinanciera FUNDEMIX.

3.2 Variables

3.2.1 Definición de variables

- a. Microfinanzas
- b. Desarrollo económico

3.2.2 Definición conceptual

a. Microfinanzas

“Es la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorros, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos” (Superintendencia de Bancos, 2009).

b. Desarrollo económico

“Equivalente a crecimiento económico, describe los cambios económicos, sociales y de cualquier otro tipo que dan lugar al crecimiento” (Seldon & F.G., 1975).

3.2.3 Definición operacional

a. Microfinanzas

Consiste en la prestación de servicios financieros a personas de bajos ingresos, tales como ahorro, seguros, pagos y remesas. Tales servicios buscan ayudar a las personas a superar sus limitaciones financieras y facilitar la administración de su dinero.

En la presente investigación, tales servicios financieros son:

- Servicios financieros proporcionados por la institución microfinanciera FUNDEMIX a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.
- Cartera de créditos otorgados a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala por la institución microfinanciera FUNDEMIX.

b. Desarrollo económico

Es la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse; y desde el punto de vista económico, es la evolución progresiva de una economía (país, sociedad, empresa, individuo) hacia mejores niveles de vida.

Para fines de la presente investigación, el desarrollo económico representa:

- Cantidad y monto de los créditos obtenidos por las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala a través de la institución microfinanciera FUNDEMIX.
- Utilización y/o destino del crédito y/o servicios financieros adquiridos por microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.
- Monto aproximado de ventas mensuales de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.
- Cantidad de trabajadores de las microempresas ubicadas en departamento de Mixco, del departamento de Guatemala.

- Beneficios y/o mejoras obtenidas por los propietarios de las microempresas ubicadas en el departamento de Mixco, del departamento de Guatemala a partir de los créditos y servicios adquiridos a través de la Institución Microfinanciera FUNDEMIX.

3.3 Alcances y Limitaciones

El alcance de la presente investigación se delimitó a los propietarios de microempresas que residen en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala y que se encuentran asociados a la institución microfinanciera FUNDEMIX.

La determinación de la institución microfinanciera FUNDEMIX derivó de que: i) es una entidad representativa del segmento analizado (Instituciones de Microfinanzas), ii) fue la única Institución Microfinanciera de las cuatro que tienen cobertura en el departamento de Guatemala, que brindó apertura a su cartera de clientes para realizar la investigación, iii) dada su cercanía a la ciudad capital de Guatemala, cuenta con una variedad de clientes, los cuales representan una mayor diversidad de actividades productivas en comparación de las que pueden encontrarse en una institución microfinanciera ubicada en el área rural.

3.4 Aporte

El aporte del presente estudio se enfocó a los propietarios de las microempresas de Guatemala, los cuales podrán obtener información sobre la contribución de las microfinanzas al desarrollo de su negocio.

El estudio proporciona información de referencia para el sector de la microempresa, del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, así como para las industrias relacionadas, organizaciones u otros grupos de apoyo al segmento microfinanciero en Guatemala, lo cual servirá como documento de consulta para temas relacionados en la Universidad Rafael Landívar, así como, a cualquier institución educativa y demás personas en general que estén interesadas en dicha temática.

IV. MÉTODO

4.1 Sujetos

Las empresas objeto de estudio están conformadas por las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, asociadas a FUNDEMIX. Se utilizó como referencia la información proporcionada por la FUNDEMIX, así como los datos que divulga REDIMIF, REDCAMIF, MIXMARKET, SIB, entidades bancarias, organizaciones internacionales y ONG's que apoyan a la microempresa.

Los sujetos del estudio o fuente de información fueron: Sujeto A: Propietarios de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, que se encuentran asociadas a FUNDEMIX y Sujeto B: Directora Ejecutiva y Supervisor de FUNDEMIX.

4.2 Población y muestra

Para el cálculo de la muestra se determinó que el tamaño de la población corresponde a 123 microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, según la cartera de créditos otorgados a microempresarios que posee la institución microfinanciera FUNDEMIX.

Para la selección de la muestra de las microempresas afiliadas a FUNDEMIX, en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, para el cálculo del tamaño de la muestra, se utilizó la formula estadística para cálculo de muestra para poblaciones finitas siguiente:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

De donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor de la variable normal para un nivel de confianza del 95%

P = Probabilidad de que el evento ocurra

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra

d = Error permitido (10%).

N - 1 = Factor de corrección para una población finita.

N = Población.

Aplicando los valores a la referida fórmula, tenemos:

$$n = \frac{123 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.10^2 * (123 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{123 * 3.8416 * 0.5 * 0.5}{0.01 * (122) + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{118.1292}{1.22 + 0.9604}$$

$$n = \frac{118.1292}{2.1804}$$

$$n = 54.18$$

Por lo anterior, el tamaño de la muestra implica considerar 54 microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, ello con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%.

4.3 Técnicas e instrumentos

Para este trabajo de investigación, se recolectó la información por medio de datos primarios, utilizando dos cuestionarios.

El cuestionario 1 se dirigió a la Directora Ejecutiva y al Supervisor de FUNDEMIX, en el que se plantearon 15 preguntas.

El cuestionario 2 fue dirigido a propietarios de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, en el que se plantearon 19 preguntas.

Los cuestionarios tuvieron como objetivo recopilar información primaria de la microempresa y de la Institución de Microfinanzas (FUNDEMIX), y confrontar el marco teórico con los resultados obtenidos, de esta forma se alcanzaron conclusiones fundamentadas a la situación actual del microempresario. El cuestionario utilizado fue elaborado por la investigadora.

4.4 Procedimiento

Para consignar la información se realizaron los pasos siguientes:

- a. Establecimiento del sujeto a entrevistar y los lugares claves de localización.
- b. Entrevista con Directora Ejecutiva y Supervisor de FUNDEMIX.
- c. Calendarización de la distribución de cuestionarios.
- d. Entrevista con la muestra de propietarios de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.
- e. Definición del objetivo y la metodología del cuestionario a los empresarios de la microempresa entrevistados.
- f. Aplicación de cuestionarios.
- g. Recolección de información.
- h. Tabulación de los datos e información obtenida.
- i. Análisis de la información para elaborar la discusión. Con la información obtenida se formularon las conclusiones y recomendaciones.
- j. Elaboración del informe final.

V. Presentación de Resultados

En este capítulo, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos definidos para la investigación.

En la primera parte, se aprecia el resultado de las entrevistas realizadas con la Directora Ejecutiva y el Supervisor de FUNDEMIX, y en la segunda parte, los resultados de los propietarios de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.

Los resultados presentados, se refieren estrictamente a la muestra entrevistada, sujetas de estudio.

5.1 Entrevista a Directora Ejecutiva y Supervisor FUNDEMIX

1. ¿Cuáles son los objetivos de FUNDEMIX?

FUNDEMIX es una organización no lucrativa de carácter de asesor y de Desarrollo Económico Social, con personalidad jurídica y propia y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones.

La Misión de FUNDEMIX es ser una institución líder en la promoción, desarrollo y fortalecimiento socio-económico de la persona empresaria de la micro y pequeña empresa a través de proyectos de inversión, asesoría administrativa y crediticia, contribuyendo así al crecimiento económico social del país. Manteniendo y promoviendo el interés de la micro y pequeña empresa como auto-gestores y actores, para lograr el desarrollo empresarial con servicios de calidad, que permitan responder a la demanda de consumidores locales, nacionales e internacionales.

Su objetivo general es impulsar la creación y desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en las ramas de la Industria, Manufactura y de los servicios. Además, como parte de sus objetivos se encuentran: a) Facilitar el acceso a créditos y/o préstamos solo o en conjunto con otras entidades, b) Asesoría financiera o industrial para la elaboración de

estudios de factibilidad, c) Asesoría y consultoría a micros y pequeños empresarios para el buen funcionamiento y administración de las mismas, d) Promoción de centros de acopio en apoyo de los micro y pequeños empresarios, e) Apoyo a la capacitación, al desarrollo y promoción de la persona.

2. ¿Cuántos años llevan de trabajar en Guatemala?

FUNDEMIX fue fundada el 2 de junio de 1987. Actualmente, cuenta con 28 años de labores.

Cabe mencionar que el 27 de noviembre de 1,987 se firmó el convenio de participación entre la Comisión Nacional para el Fomento de la Microempresa y la Pequeña Empresa y la Fundación para el Desarrollo de Mixco (FUNDEMIX), cuya vigencia fue hasta el 30 de noviembre de 1,990 con el fin de normar la cláusula primera: la participación de la ONG, en la ejecución del Programa Nacional de Microempresas y Pequeñas Empresas de conformidad con lo estipulado por el artículo tercero del Acuerdo Gubernativo número Doscientos Trece Guion Ochenta y Siete.

3. ¿Cuál es el grupo objetivo al que se enfoca FUNDEMIX?

El Programa de apoyo a la Microempresa está dirigido fundamentalmente a Microempresarios (hombres y mujeres) del sector informal; que se dedican a la producción de bienes y servicios, en base a trabajo por cuenta propia, familiar, con formas de producción poco tecnificadas o tipo artesanal y que en caso de usar mano de obra asalariada, estos no sean más de ocho.

Son microempresarios que en su mayoría muestran deficiencia en la administración y gestión de su negocio, con escaso o nulo acceso al crédito, lo que los condiciona a un precario equipamiento o constante falta de capital de trabajo, así como dificultades para una adecuada comercialización de sus productos, compra de insumos y acceso a mercados. Para optar al apoyo crediticio del programa, sus activos fijos no deben ser mayores de Q.15, 000.00 y deben tener por lo menos 18 meses de estar operando su Microempresa.

4. ¿Qué servicios presta FUNDEMIX?

Con el fin de alcanzar los objetivos del programa, este se integra con los componentes operativos siguientes:

- a) Promoción, motivando a los Microempresarios con la explicación de los objetivos de la Fundación y el programa en su propio negocio y en reuniones de grupo, previamente programadas.
- b) Capacitación, tanto para el personal e la Fundación así como para el Microempresario en el área de producción, administración básica, contabilidad, transferencia tecnológica y organización gremial.
- c) Asesoría Empresarial y Financiamiento.
- d) Comercialización, apoyo a la comercialización de sus productos y búsqueda de nuevos mercados.

5. A la fecha ¿Cuál es la cantidad y monto de su cartera de créditos otorgados a microempresarios?

Actualmente son 212 créditos otorgados a Microempresa, que se dedican a actividades de Producción, Servicios y Comercio, las cuales se encuentran ubicados en varios municipios de Guatemala. El patrimonio vigente es de Q4.012, 000.00.

6. ¿Cuál es la principal actividad a la que destinan sus clientes el crédito otorgado?

Comercio, producción, servicios y construcción de vivienda.

7. ¿Cuál es la tasa de interés que cobran a sus clientes?

Es 17% anual, cuotas niveladas de 12 a 48 meses máximo. El interés se cobra sobre saldo.

8. ¿Cuáles son las condiciones o requisitos que deben de llenar sus clientes para poderles otorgar un crédito?

Debe de contar con un negocio ya iniciado y garantía para el pago del crédito, la cual puede ser fiduciaria, hipotecaria o con derecho a posesión.

9. ¿Monto de crédito que solicitan los clientes?

El rango es a partir de Q1.00 a Q.300, 000.00, dependiendo el propósito a utilizar el dinero.

10. ¿Qué gastos administrativos cobran a los clientes en caso de atraso o falta de pago de su crédito?

Se le cobra un 3% mensual sobre cuota nivelada pendiente de pago.

11. ¿Proporcionan asesoría acerca del manejo del crédito para sus clientes?

Sí, se les imparte una capacitación administrativa y se realiza una visita mensual a cada empresario.

12. ¿Considera usted que el crédito y/o servicio proporcionado a su cliente ha contribuido para el desarrollo económico el mismo?

Sí. FUNDEMIX se ha constituido como una de las fundaciones pioneras en el impulso de la microempresa, a través de la creación de programas novedosos para el desarrollo del sector.

En una primera etapa, la cobertura de atención a la microempresa de producción, servicios y comercio, se concentró en el Municipio de Mixco, y otras sedes importantes tales como Izabal. El trabajo ha consistido en la asesoría para el microempresario y la concesión de créditos para emplear un capital de inversión para el desarrollo de proyectos auto sostenible.

A mediados de la década de los 90, se implementa también, además de la asesoría, las capacitaciones para las y los productores en sus distintas ramas de trabajo.

Junto con la capacitación se brindó, además, del conocimiento necesario y la tecnificación de las y los microempresarios. De esa cuenta nace y se desarrolla, entre otros, el “*Proyecto de tortilleras*” cuyos beneficios redundaron, no sólo en una mejor manera de apoyo a la producción, sino en el cuidado del medio ambiente.

Con el correr de los primeros años del nuevo siglo, se logró visualizar una nueva problemática cuya atención debía ser inmediata. De esa cuenta se crea el “*Proyecto de Mejoramiento de Vivienda*”, dirigido a quienes tienen la necesidad de ampliar el lugar donde viven. Este proyecto fue aprovechado, especialmente por los albañiles, quienes paradójicamente, a pesar de tener el conocimiento y la tecnología, pero debido a la escasa remuneración propia del trabajo, no podían hacer avances significativos en la estructura de sus viviendas. De esa cuenta, el Proyecto innovador de FUNDEMIX, les ha ayudado a mejorar las condiciones de vida de sus familias. Este proyecto ha sido un logro muy significativo para el desarrollo de Mixco, particularmente en la aldea El Aguacate.

13. FUNDEMIX por ser una institución de microfinanzas, constituida como una Organización No Gubernamental ¿Goza de algún beneficio fiscal?

- Estamos exentos al pago de Timbres Fiscales, conforme a la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto Número 37-92.
- Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), no somos retenedores, dado a que no extendemos factura, el procedimiento que realizamos es otorgar un recibo de pago de abono mensual a los créditos, por lo tanto no tenemos Crédito Fiscal.
- En cuanto al Impuesto Sobre la Renta (ISR), estamos sujetos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Lamentablemente, no hay incentivo para las Organizaciones No Lucrativas, ausencia de Políticas Públicas para fomentar el desarrollo empresarial de los pequeños productores, quienes también como consumidores finales pagan el Impuesto al Valor Agregado.

14. ¿Tienen que reportar operaciones a alguna institución o ente del país?

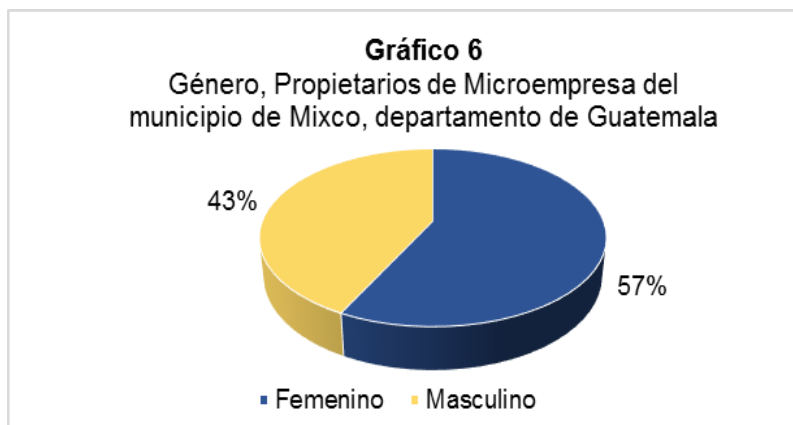
Se reporta a REDCAMIF por estar afiliados a REDIMIF.

15. ¿De dónde proviene su patrimonio?

- Aporte inicial de socios Q. 5,000.00 - Año 1987.
- Generación de intereses de créditos generados en la etapa del SIMME, a través del Fideicomiso del Bantrab.1988-1991
- Donación de CIPIE España \$ 10,000.00 (Q.50, 000.)1991, para proyecto de estufas a gas para Tortilleras.
- Donación de Misereor Alemania (Q. 156,00.) 1994 para el mismo proyecto.
Ambos se han trabajado como fondo revolviente, capitalizando un porcentaje en el retorno de intereses.
- Préstamo blando de Pequeños Proyectos del BID, 1992 - Q. 2, 835,000.00. Que también se reserva el 30% de intereses, para capitalización.

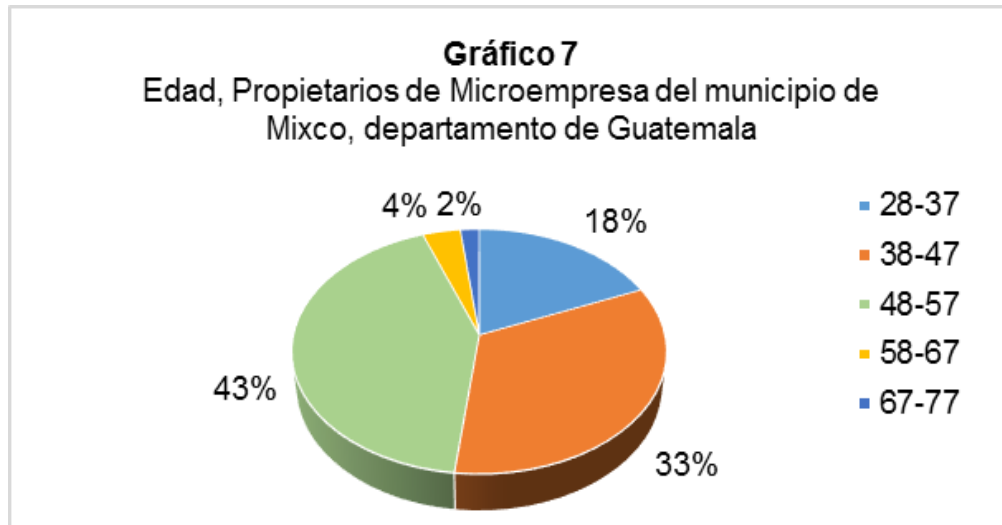
5.2 Entrevistas realizadas a propietarios de Microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala

• Datos del Entrevistado



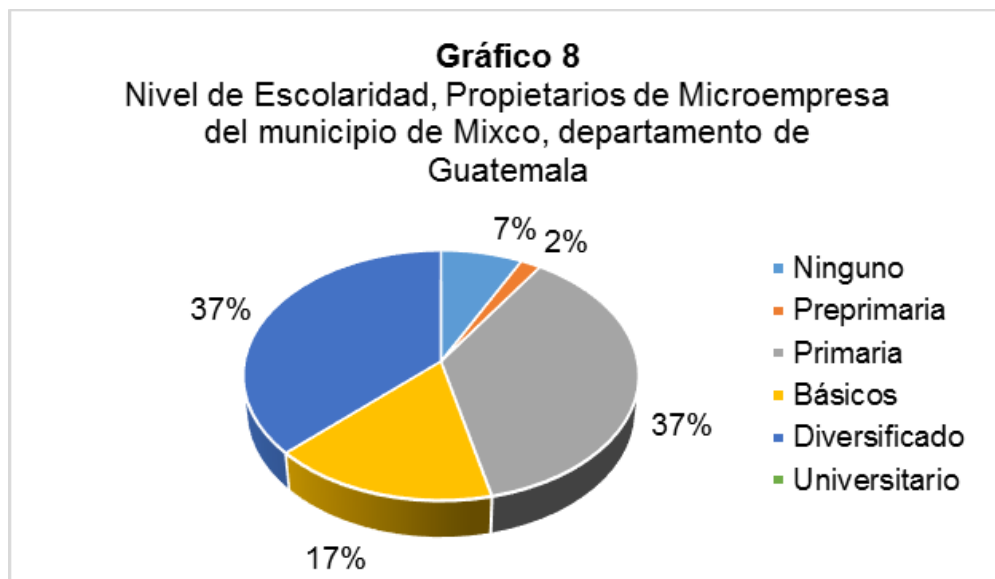
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

De los 54 propietarios de microempresas ubicados en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, el 57% fueron mujeres y el 43% hombres.



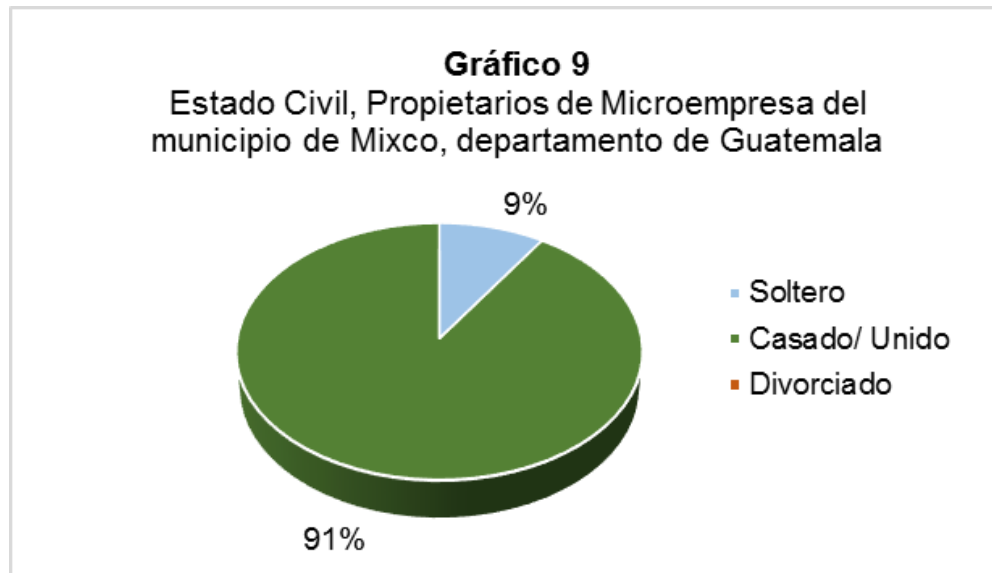
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

Respecto a la edad de los entrevistados, el 43% se encuentra entre los 48 a 57 años, el 33% entre 38 y 47 años, el 18% entre 28 y 37 años, un 4% entre 58 y 67 años y solo un 2% entre 67 y 77 años.



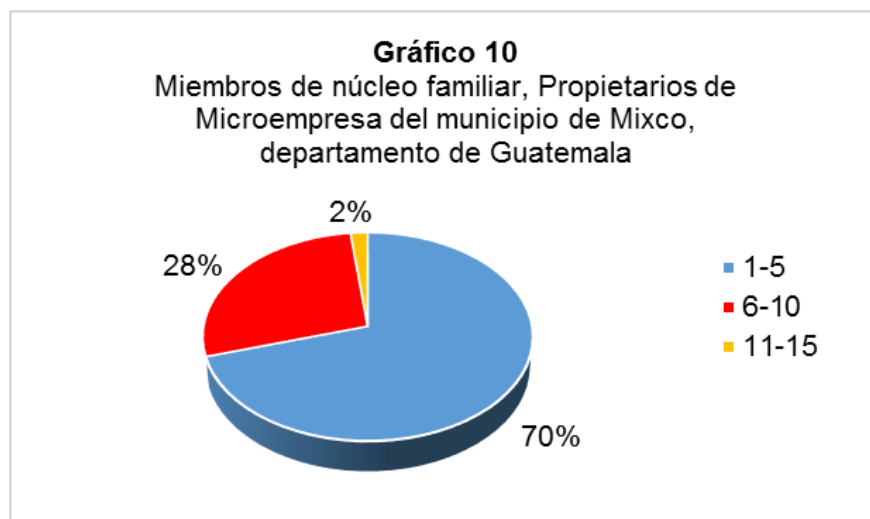
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

En relación al nivel de escolaridad de los entrevistados, el 37% cuenta con estudios a nivel diversificado, otro 37% a nivel primaria, un 17% nivel básico, el 7% no cuenta con estudios y 2% nivel preprimaria. Ninguno mencionó haber estudiado en la universidad.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

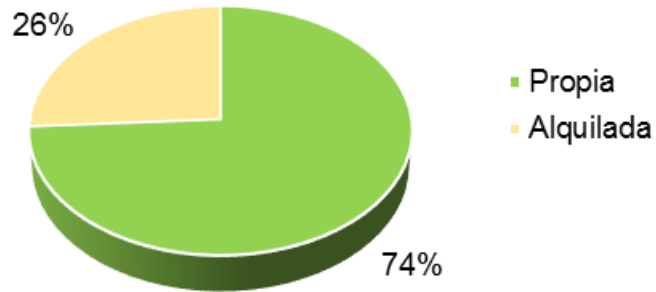
El 91% de los entrevistados se encuentran casados y un 9% soltero, ninguno se encuentra Divorciado.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

Respecto a la cantidad de miembros en su núcleo familiar, el 70% indicó que se encuentra conformado entre 1 a 5 personas, el 28% entre 6 y 10 personas y un 2% entre 11 a 15 personas.

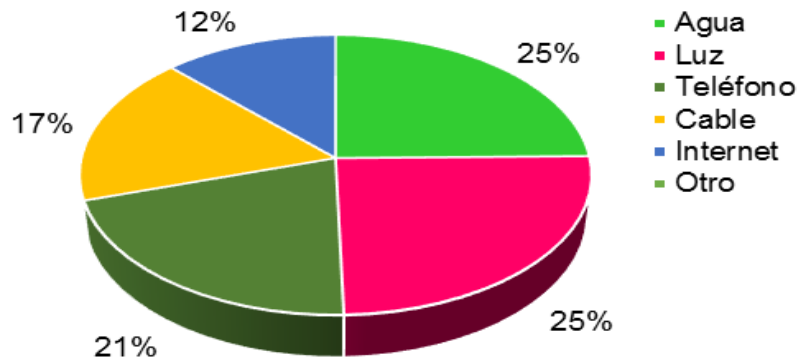
Gráfico 11
 Vivienda, Propietarios de Microempresa del municipio de Mixco, departamento de Guatemala



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

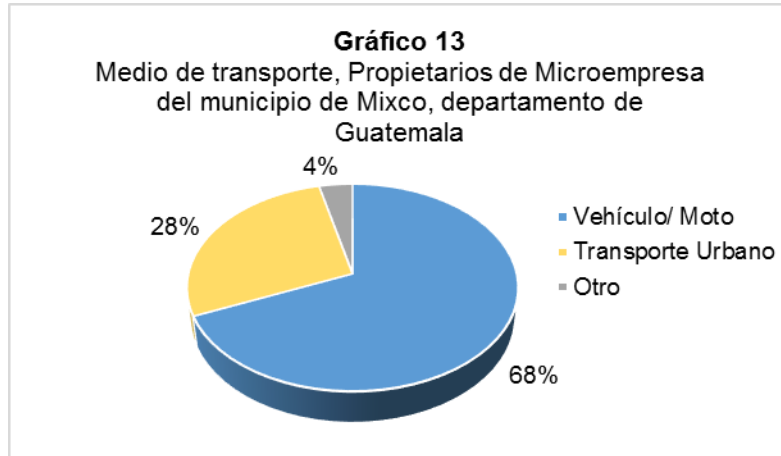
El 74% de los entrevistados posee una casa propia y el 26% paga alquiler por su casa, en la cual el 25% cuenta con acceso al agua potable, otro 25% a energía eléctrica, el 21% a telefonía, el 17% a servicio de cable y 12% a internet.

Gráfico 12
 Acceso a servicios de vivienda, Propietarios de Microempresa del municipio de Mixco, departamento de Guatemala



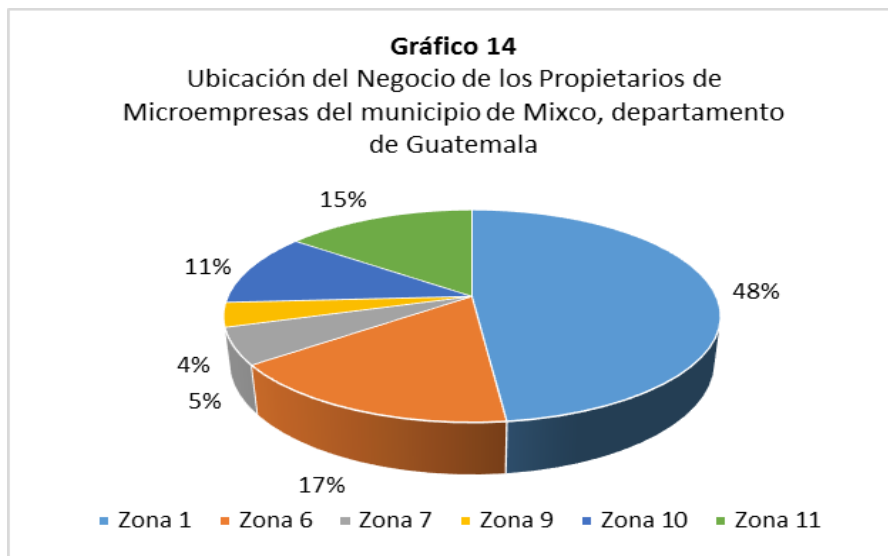
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

El medio que utilizan los entrevistados para transportarse es vehículo o moto en un 68%, seguido por el transporte urbano con un 28% y un 2% indicó utilizar otro medio, el cual es la bicicleta.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

- **Datos del negocio del entrevistado:**



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

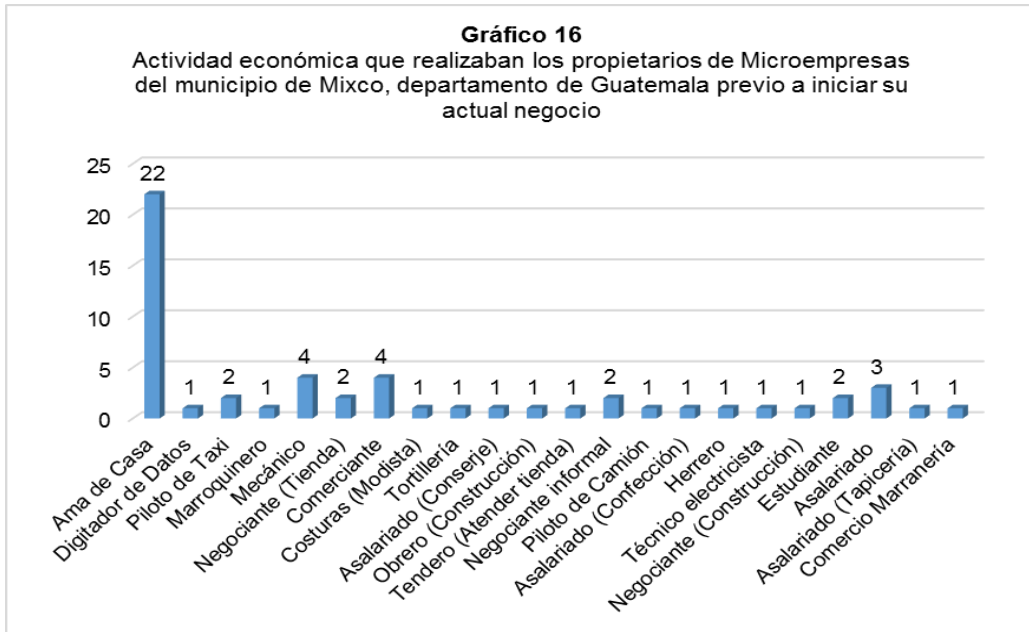
El 100% de los entrevistados se encuentra ubicado en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala. De los cuales, el 48% se encuentran localizados en la zona 1 de dicho municipio, el 17% en la zona 6, el 15% en la zona 11, el 11% en la zona 10, el 5% en la zona 7 y el 4% en la zona 9.

El 50% de los entrevistados realizan actividades de comercio, entre las cuales se encuentran: abarroterías y tiendas, venta de ropa de paca, marranerías, venta de frutas jugos y verduras, entre otras. Por su parte, el otro 50% se dedican a las actividades de producción y servicios, entre ellas: elaboración de tamales, venta de leche, carpintería, molino de nixtamal, venta de refacciones, confección de ropa, servicio de transporte y taxi, entre otras.



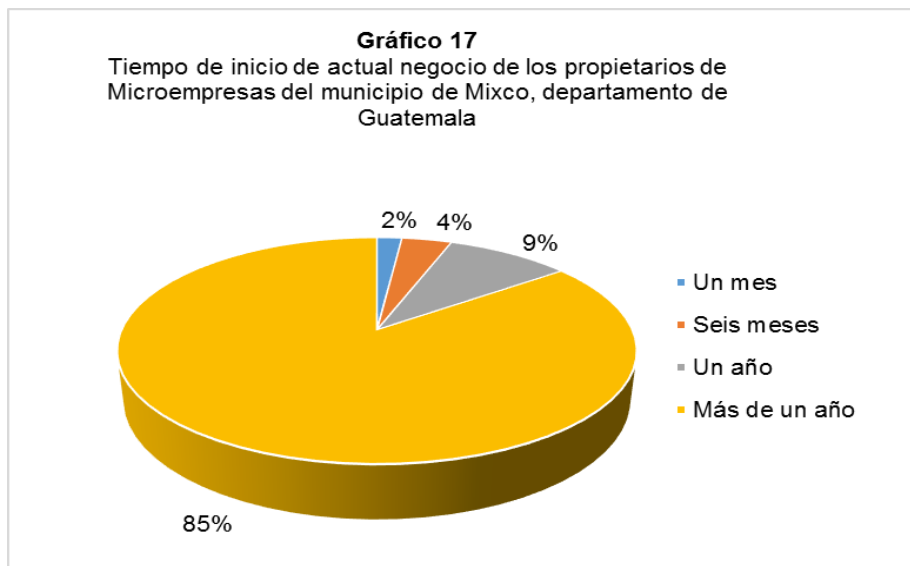
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

Previo a emprender sus actuales negocios, los propietarios entrevistados desempeñaban actividades de ama de casa, o bien, empleados en relación de dependencia en alguna empresa y/o prestaban sus servicios de forma independiente.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015.

El 85% de los entrevistados iniciaron su actual negocio hace más de un año, el 5% hace seis meses, el 9% hace un año, un 4% hace seis meses y un 2% hace un mes.



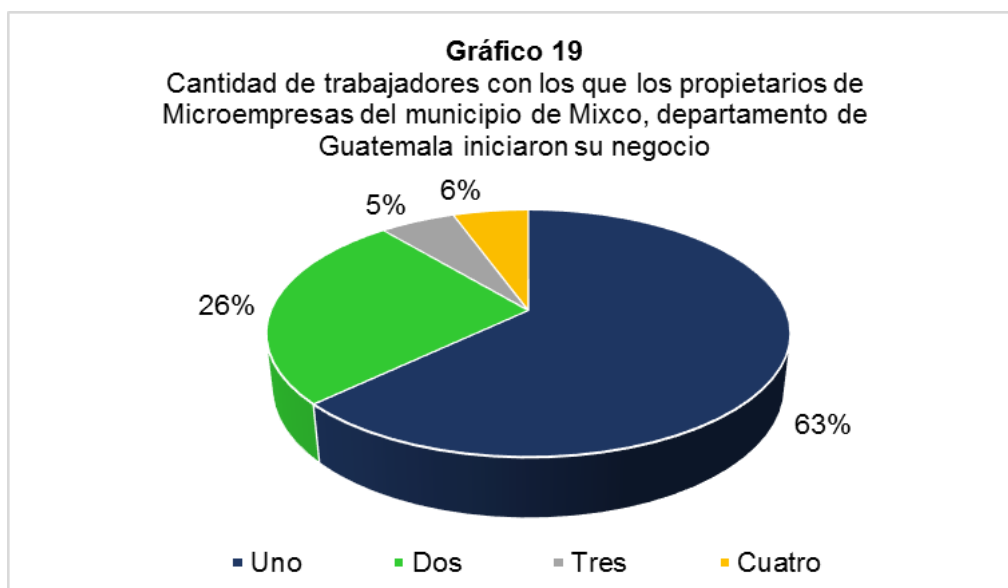
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

El 72% de los entrevistados indicó que su negocio se encuentra en local propio y el 28% paga alquiler por el mismo.



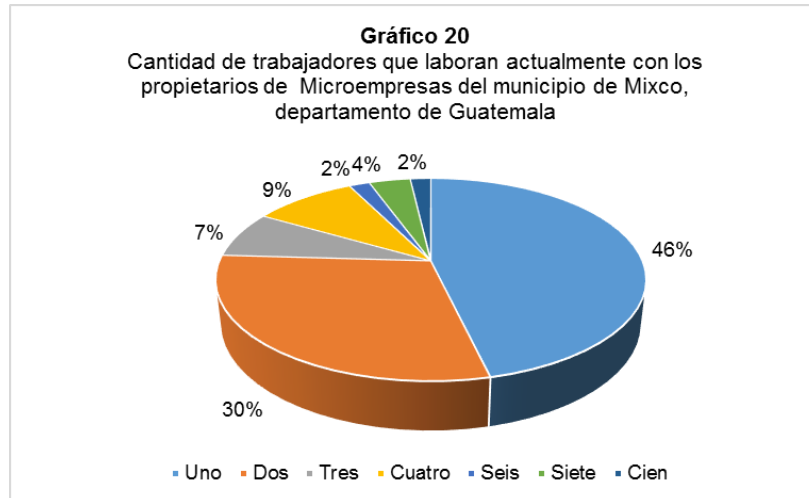
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

Cuando dieron inicio a su negocio, el 63% comenzó empleando a un trabajador, el 26% a dos, el 5% tres y un 6% a cuatro trabajadores.



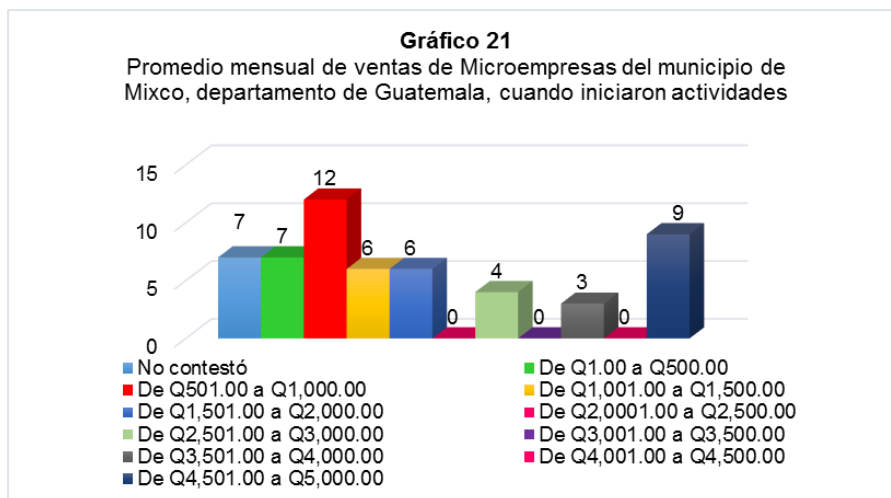
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

En la actualidad, el 46% de los propietarios de Microempresas del municipio de Mixco, del departamento de Guatemala indicó que cuenta con un trabajador; el 30% con dos; 7% con tres; un 9% con cuatro; 4% con siete; un 2% con seis y un 2% con aproximadamente cien.



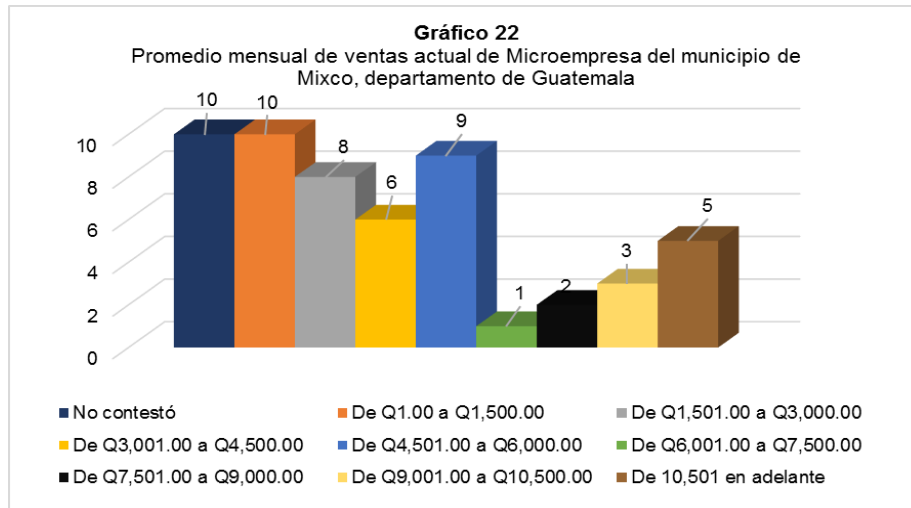
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

De los 54 entrevistados, doce respondieron que al momento de iniciar sus negocios, su promedio de ventas mensual fue entre Q501.00 a Q1,000.00, nueve entre Q4,501.00 a Q5,000.00, siete de Q1.00 a Q500.00, seis de Q1,501.00 a Q2,000.00, otros seis de Q1,001.00 a Q1,500.00, cuatro de Q2,501.00 a Q3,000.00 y tres de Q3,501.00 a Q4,000.00. Siete personas no respondieron dado a que recordaban la cantidad y/o no quisieron responder.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

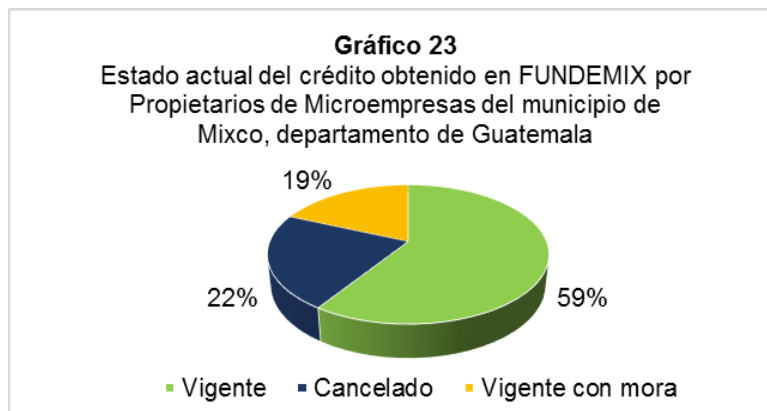
En la actualidad, los propietarios entrevistados de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, diez indicaron que su promedio mensual de ventas es de Q1.00 a Q1,500.00, nueve de Q4,501.00 a Q6,000.00, ocho de Q1,501.00 a Q3,000.00, seis de Q3,001.00 a Q4,500.00, cinco de Q10,501.00 en adelante; tres de Q9,001.00 a Q10,500.00, dos de Q7,501.00 a Q9,000.00 y uno de Q6,001.00 a Q7,500.00. Diez personas no proporcionaron dicha información.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

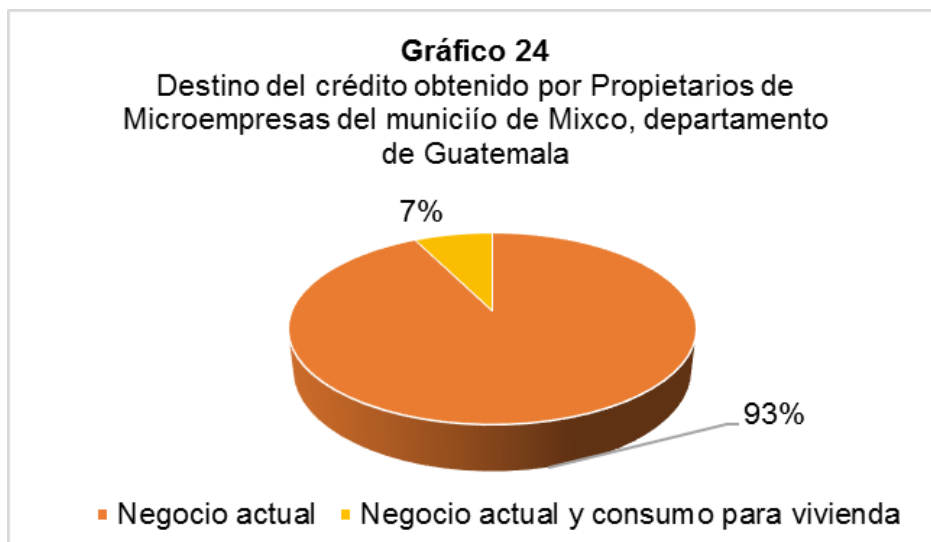
- **Respecto al crédito obtenido en la Institución de Microfinanzas FUNDEMIX:**

El 59% de los entrevistados respondieron que el crédito obtenido en la Institución de Microfinanzas, FUNDEMIX se encuentra vigente; el 22% indicaron que ya fue cancelado y un 19% respondió que se encuentra aún vigente y en mora.



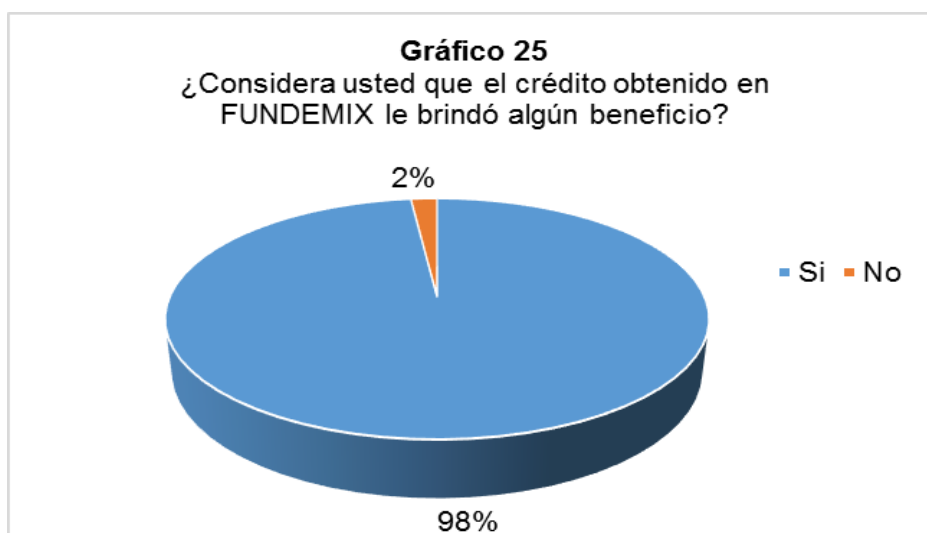
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

El 93% de los propietarios de microempresas del municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, que fueron entrevistados respondieron que el crédito obtenido en FUNDEMIX fue utilizado para su negocio actual y un 7% lo utilizó tanto para su negocio actual como para consumo en su vivienda.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

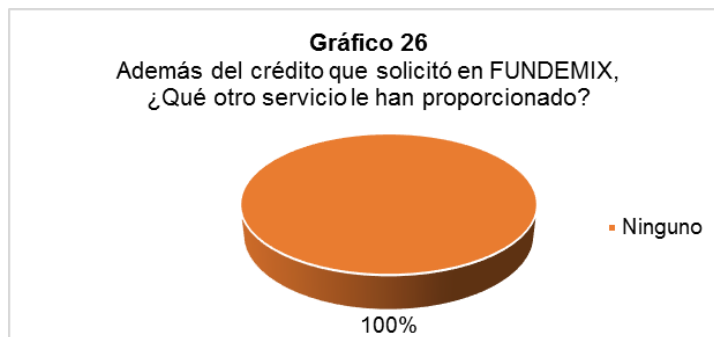
Respecto al crédito obtenido el 98% de los entrevistados indicó que le fue de beneficio y el 2% mencionó que no, debido a los altos intereses que tuvo que pagar.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

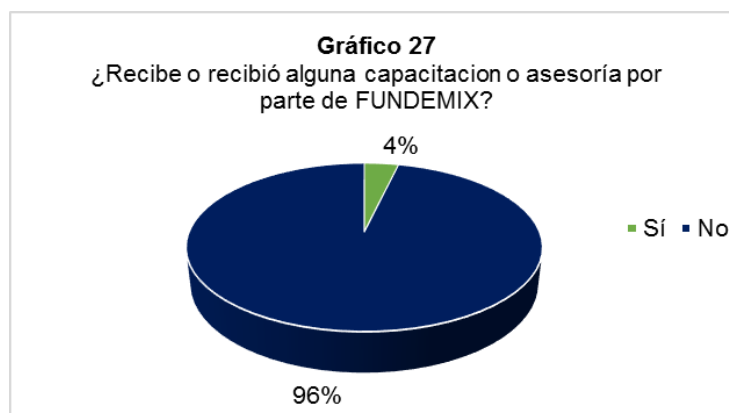
Dentro de los beneficios que mencionó el 98% de los entrevistados se encuentran: el haber creado el negocio, mejora del ingreso y calidad de vida, oportunidad de independizarse, pagar deudas, incremento de ventas, crecimiento económico, pagar estudios de hijos, ampliar el negocio y la vivienda, compra de producto y maquinaria para negocios.

A los entrevistados se les consultó si además del crédito obtenido en FUNDEMIX, obtuvieron algún otro servicio con la misma, para lo que el 100% indicó que ninguno.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

Asimismo, se consultó a los propietarios entrevistados de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala si a la fecha han recibido alguna capacitación por parte de FUNDEMIX, de lo que, el 96% indicó que no y un 4% mencionó que si ha recibido sobre los temas de Administración del Negocio y Manejo del Crédito.



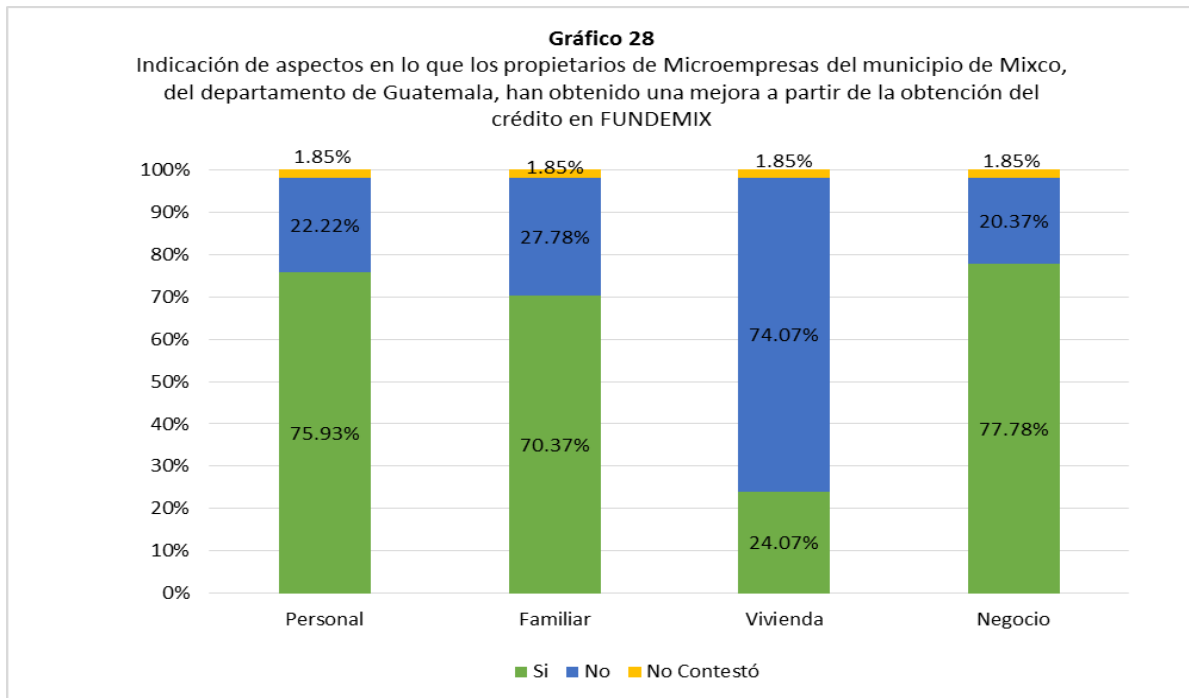
Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

Cabe mencionar que al 4% que respondió que sí ha recibido una capacitación se le consultó si la capacitación recibida le había sido de utilidad, para lo que respondieron que sí.

- **Respecto a condición anterior y actual del entrevistado:**

A los 54 entrevistados, se les consultó si a partir de la obtención del crédito había obtenido alguna mejor a nivel personal, familiar, de vivienda y negocio.

Por lo anterior, a nivel personal, el 75.93% indicó que sí había observado una mejora y un 22.22% dijo que no. En el ámbito familiar, el 70.37% expresaron que sí y un 27.78% indicaron que no; respecto a mejoras en su vivienda, el 24.07% señalaron que sí y un 74.07% respondió que no. En cuanto a mejoras para su negocio, el 77.78% dijo que sí y un 20.37% que no. Una persona mencionó que no obtuvo ninguna mejora a partir de la concesión del crédito.

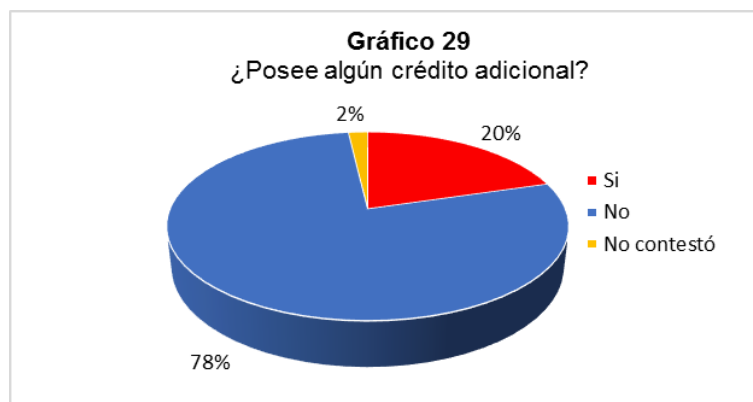


Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

Asimismo, a los entrevistados se les consultó que cuál era la mejora que habían observado en relación a los cuatro aspectos anteriormente especificados, por lo que nombraron lo siguiente: mejora en calidad de vida, ampliar negocio, estabilidad financiera, construcción de vivienda, mejor alimentación, pago de estudios de sus hijos, así como pago de deudas, incremento en ingresos y apertura de nuevos negocios.

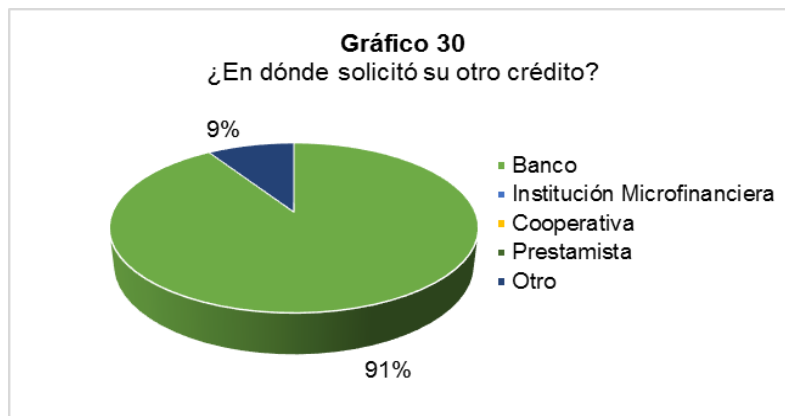
- **Respecto a la solicitud de otro crédito:**

De los 54 entrevistados, el 20% indicó que cuenta con un crédito adicional, el 78% respondió que únicamente cuenta o contaba (por haberlo terminado de pagar) con el solicitado en FUNDEMIX y un 2% no respondió.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

Los entrevistados que indicaron que cuentan con otro crédito, el 91% dijo que lo solicitó en un Banco y el 9% a un miembro de su grupo familiar. Asimismo, indicaron que el destino de dicho crédito está siendo para su negocio y gastos de vivienda.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas a microempresas. Agosto 2015

VI. Discusión de Resultados

La institución microfinanciera, Fundación de Desarrollo de Mixco (FUNDEMIX), es una organización que trabaja para impulsar la creación y desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas creadas por guatemaltecos que busquen salir adelante en sus ideales de trabajo y empresa. Cuando iniciaron, su objetivo se centró en el apoyo hacia la microempresa, sin embargo, conforme al transcurso de los años, han incrementado su portafolio de servicios, ya que además de la concesión de créditos, proporcionan capacitación, asesoría, apoyo a construcción de vivienda y transferencia tecnológica tanto a microempresarios como a profesionales que trabajan en relación de dependencia.

La citada institución microfinanciera se encuentra constituida como una Organización No Gubernamental, la cual únicamente reporta información a REDCAMIF por estar afiliada a REDIMIF. No se realiza una supervisión financiera, dado que no constituye una entidad sujeta a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

En material fiscal, cuenta con exención a la Ley Del Impuesto de Timbres Fiscales y De Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92. Asimismo, en lo que respecta al Impuesto sobre la Renta, se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta; y en lo relacionado al Impuesto al Valor Agregado, no son retenedores, dado a que no facturan, sino extienden recibos de pago por abono a los créditos concedidos.

Su patrimonio está constituido por generación de intereses de créditos generados, crédito otorgado por el BID y donaciones aportadas por organismos internacionales. Actualmente, cuentan con 212 créditos otorgados a Microempresa, que se dedican a actividades de Producción, Servicios y Comercio, las cuales se encuentran ubicados en varios municipios de Guatemala. El patrimonio vigente es de Q4.012, 000.00.

Los clientes que atienden de microempresa realizan actividades de comercio, producción y servicios.

Para poder optar a un crédito en FUNDEMIX, los clientes deben de contar con un negocio ya iniciado y garantía para el pago del crédito, la cual puede ser fiduciaria, hipotecaria o con derecho a posesión. El monto que solicitan los clientes es a partir de Q1.00 a Q.300, 000.00, dependiendo el propósito a utilizar el dinero.

La tasa de interés activa que cobran a sus clientes es del 17% anual, cuotas niveles de 12 a 48 meses máximo, el cual se cobra sobre saldo. En caso de atraso o por concepto de mora, se le cobra al cliente un 3% mensual sobre cuota nivelada pendiente de pago.

Cabe mencionar que al momento de entrevistar a los propietarios de la microempresa indicaron que uno de las razones por las cuales solicitaron el crédito en dicha institución, fue por la facilidad del trámite de solicitud y concesión del mismo.

Como parte de los servicios que FUNDEMIX, de acuerdo a la entrevista realizada con sus Directivos, proporciona a sus clientes, está la capacitación, asesoría y visitas mensuales a los negocios de los microempresarios. Sin embargo, al momento de entrevistar a los propietarios de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, únicamente el 4% indicó que recibió una capacitación por parte de dicha entidad.

Aunando a lo anterior, se consultó a los propietarios de las microempresas si además del crédito obtenido, habían adquirido algún otro servicio en la institución microfinanciera FUNDEMIX, sin embargo, el 100% indicó que ninguno.

De acuerdo a la información obtenida, FUNDEMIX cuenta una cartera de 123 créditos otorgados a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, dentro de las cuales se encuentran negocios relacionados con actividades económicas de comercio, producción y servicios.

Puede observarse que el perfil de los propietarios de microempresa ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, son conformados por personas tanto de mujeres como de hombres, que se encuentran en un promedio de edad de 30-50 años, con un nivel de escolaridad de primaria a diversificado, casados en su mayoría con un núcleo familiar conformado de entre 2 a 6 integrantes; quienes además en su mayoría goza de una vivienda propia con acceso a servicios de, energía eléctrica, agua potable, telefonía, acceso a cable e internet; y que para el transporte diario utilizan su propio vehículo automotor o motocicleta.

Previo a emprender su microempresa, los propietarios entrevistados, en el caso de las mujeres en su mayoría su ocupación era como ama de casa y en el caso de los hombres, trabajaban en relación de dependencia.

Respecto a los negocios de los propietarios de la microempresa ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, puede observarse que existe en particular una alta cantidad de negocios en zona 1, 6 y 10 de Mixco; en los cuales se realizan diversas actividades de comercio, producción y servicios, entre ellas, venta de ropa de paca, abarroterías, misceláneas, marranerías, venta de mariscos, servicios de transporte, zapaterías, mecánica automotriz, herrería, salones de belleza y venta de alimentos.

Al momento de iniciar su negocio, los propietarios de microempresa ubicados en el municipio de Mixco, el 63% comenzó con ellos mismos; y 26% con dos trabajadores, quienes en la mayoría de los casos eran integrantes de su núcleo familiar. En la actualidad, el 46% indicó continuar con un trabajador, el 30% con dos trabajadores, el 16% entre tres a cuatro trabajadores, un 6% entre seis y siete trabajadores y se pudo observar un 2% con aproximadamente cien trabajadores.

Respecto al promedio de ventas de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, los propietarios indicaron que al momento de iniciar su negocio su promedio mensual oscilaba a partir de Q1.00 a 5,000.00; lo que a

la fecha ha cambiado, dado a que en la actualidad el promedio mensual se encuentra a partir de Q1.00 a 10,500 en adelante.

El destino del crédito obtenido por los propietarios de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala en la Institución Microfinanciera FUNDEMIX, un 93% lo ha utilizado para su negocio.

El 78% de los propietarios entrevistados de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, manifestó que a partir de la obtención del crédito en FUNDEMIX, han obtenido beneficios a nivel personal y en su negocio, entre los cuales listaron la mejora en la calidad de vida, pago de deudas y de estudios para sus hijos, adquisición de negocio, oportunidad de independizarse, comprar de maquinaria e inventarios, ampliación y construcción de vivienda y/o local del negocio.

VII. Conclusiones

1. El crecimiento importante obtenido por las microfinanzas, tanto a nivel mundial como nacional, ha motivado el interés de instituciones y organismos nacionales e internacionales en conocer la estructura de este sector, su marco institucional, la proyección de los servicios que prestan, las instituciones que lo conforman, condiciones y políticas en las que estas se desenvuelven y sus requerimientos para alcanzar un desarrollo ordenado y sostenible.
2. En relación a los factores sobre los que puede atribuirse el surgimiento y crecimiento de las entidades de microfinanzas en el país, incluyendo en este caso a FUNDEMIX, se observa que el mayor peso radicó en la necesidad de la población de tener acceso al crédito.
3. En la actualidad, el sistema financiero del país que apoya a los microempresarios se compone de tres sectores: los bancos del sistema; las cooperativas de ahorro y crédito; y, las Instituciones de Microfinanzas, respecto a los cuales, tanto los bancos como las cooperativas de ahorro y crédito se rigen conforme a un marco legal que norma sus operaciones. Sin embargo, en el caso de las instituciones de microfinanzas al momento carecen de una ley específica que regule sus operaciones, para lo que se considera de beneficio para todos los involucrados que tales instituciones pudiesen llegar a operar bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos.
4. De los servicios que prestan las instituciones de microfinanzas se encuentra la capacitación y asesoría. No obstante, en el caso de los entrevistados se pudo observar que a pesar de que FUNDEMIX indicó que se les proporciona asesoría y visitas a sus negocios, un 96% no lo tenía presente.
5. Para poder optar a un crédito, en el caso de los propietarios de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, indicaron

que se acercaron a FUNDEMIX por la facilidad del proceso de solicitud y concesión del crédito.

6. Durante la presente investigación se pudo observar el perfil de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, las cuales se encuentran conformadas por propietarios de ambos géneros, que se encuentran en un promedio de edad de 30-50 años, con un nivel de escolaridad de primaria a diversificado, casados en su mayoría con un núcleo familiar conformado de entre 2 a 6 integrantes; quienes además en su mayoría goza de una vivienda propia con acceso a servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, acceso a cable e internet y que para su transporte diario utilizan su propio vehículo automotor o motocicleta.
7. Se identificó conforme a las respuestas de los entrevistados, que el desarrollo económico de los mismos ha sido positivo, en el sentido de que el 77% de los entrevistados, mencionó que a partir de la obtención del crédito, han obtenido mejoras a nivel personal y en su negocio, resaltando aspectos como mejores condiciones de vida, construcción de vivienda, ampliación de negocio, incremento en ventas y generación de empleo, en este último sobresalen los casos de algunas microempresas que comenzaron sus actividades con un trabajador y a la fecha cuenta con más de cinco trabajadores.
8. Finalmente, puede observarse que las microfinanzas han contribuido al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala.

VIII. Recomendaciones

1. Las instituciones de microfinanzas deben incrementar sus iniciativas para dar a conocer las actividades que realizan en apoyo al sector de la microempresa, a efecto de que puedan contar con información que les permita incrementar sus programas orientados a fortalecer las microfinanzas, tanto a nivel de microempresa, como de las instituciones nacionales e internacionales que trabajan por el fortalecimiento de dicho sector.
2. A nivel del sistema financiero se debe trabajar en incrementar la inclusión financiera, tanto en acceso como en uso de servicios financieros, fomentando en la misma una educación financiera que les permita tener conocimiento de los diversos productos financieros existentes, para que puedan tomar decisiones financieras, mejor informados.
3. A nivel del Congreso de la República se hace necesario que conozcan, discutan y trasladen para su aprobación la iniciativa de ley número de registro 4791, presentada en enero 2014 por el Organismo Ejecutivo al Congreso de la República de Guatemala, denominada "*Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin fines de lucro*".
4. Es necesario que las instituciones de microfinanzas promuevan dentro de sus clientes sistemas de capacitación y/o asesoría que les permita incrementar su conocimiento en temas de educación económico financiera, administración de empresas, manejo adecuado del crédito, entre otros, de tal forma que dicho conocimiento pueda convertirse en capacidades para la mejor toma de decisiones de los microempresarios.
5. A nivel del sistema bancario, instituciones microfinancieras y cooperativas de crédito, se hace necesario la revisión de políticas y requisitos tanto para el otorgamiento de créditos, como para el acceso de servicios financieros, de tal

forma que se pueda incentivar a los usuarios a utilizar los productos y servicios financieros existentes.

6. A nivel gremial, debe fortalecerse la organización de los microempresarios, de tal forma que les permita incrementar su desarrollo, reconocimiento y aporte a la economía de nuestro país.
7. Se debe fortalecer el acceso a la información estadística del sector de microfinanzas, de tal forma que se pueda contar con un panorama más amplio del desarrollo de dicho sector en el país, lo cual le permita contar con un perfil con información actualizada y estandarizada a los sectores de Gobierno Político, Cooperación Internacional, Instituciones de Microfinanzas, Centros de Investigación, Sistema Financiero Supervisado, Universidades u otros con intereses afines al mismo.
8. Debe de fomentarse a nivel Gobierno Central y Municipal mejorar las condiciones de seguridad, de tal forma que puedan crearse entornos adecuados para el desarrollo de las microempresas y disminuir su cierre por la comisión de delitos, entre ellos, las extorsiones y asaltos.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ). (2002). *infomipyme*. Obtenido de infomipyme: <http://www.infomipyme.com/>
2. Agencia de Desarrollo Económico Virtual. (2011). *ADEV*. Obtenido de <http://adev.prosustentable.com/asesoria/creacion-entidades-para-la-gestion-de-desarrollo-economico-local/capitulo-ii-creacion-entidades-para-la-gestion-de-desarrollo-economico-local/2-3-agentes-involucrados-en-el-desarrollo-economico-local/>
3. Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista CEPAL*(82), 157-171. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1
4. Báez, R., R. (Marzo de 2015). *La importancia del sector microfinanciero en Centro América*. Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Obtenido de <http://www.sieca.int/PortalData/Documentos/3148F2DB-5822-4F72-A3E1-AA7E73BE8CD7.pdf>
5. Banco de Guatemala (BANGUAT). (Julio de 2014). Actualización del Directorio Nacional de Empresas y sus locales 2013. *DINEL 2013*. Obtenido de http://www.banguat.gob.gt/Publica/DINEL/Informe_Dinel_2013.pdf
6. Berger, M. (2000). *Las microfinanzas: Un mercado emergente dentro de los mercados emergentes*. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
7. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN). (Mayo de 2010). Micro, Pequeñas y Medianas empresas en Guatemala. *Lineamientos de política económica, social y de seguridad 2012-2020*. Guatemala. Obtenido de [http://www.mejoremosguate.org/cms/content/files/diagnosticos/economicos/Lineamientos PYMES_05-05-2011.pdf](http://www.mejoremosguate.org/cms/content/files/diagnosticos/economicos/Lineamientos_PYMES_05-05-2011.pdf)
8. Congreso de la República. (Enero de 2014). Iniciativa Nro. 4791-2014. *Iniciativa de Ley presentada por el Organismo Ejecutivo*. Guatemala. Obtenido de <http://old.congreso.gob.gt/archivos/iniciativas/registro4791.pdf>
9. Congreso de la República de Guatemala. (1978). Decreto 82-78. *Ley General de Cooperativas de Guatemala*. Guatemala, Guatemala.
10. Congreso de la República de Guatemala. (1992). Decreto 37-92. *Ley Del Impuesto de Timbres Fiscales y De Papel Sellado Especial para Protocolos*. Guatemala, Guatemala.

11. Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto 31-2002. *Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas*. Guatemala, Guatemala.
12. Congreso de la República de Guatemala. (2003). Decreto 02-2003. *Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo*. Guatemala, Guatemala.
13. Congreso de la República de Guatemala. (2012). Decreto 10-2012. *Ley de Actualización Tributaria*. Guatemala, Guatemala.
14. Congreso de la República de Guatemala. (2015). *Congreso de la República*. Obtenido de <http://www.congreso.gob.gt/>
15. Cuasquer, H., & Maldonado, R. (Marzo de 2011). *Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica, Estudios de Caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39207371>
16. De León García, A. G. (Febrero de 2010). El Papel de la Cooperación Internacional en apoyo a las Microfinanzas en Guatemala. *La asimetría de la información entre la Cooperación Internacional y las Instituciones de Microfinanzas, como factor limitante en el desarrollo de estrategias*. Guatemala, Guatemala.
17. EIU (Economist Intelligence Unit). (2014). Microscopio Global 2014.: *Análisis del entorno para la inclusión financiera*. New York, Estados Unidos: Con el apoyo de FOMIN/BID, CAF, ACCION y Citi. Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39207371>
18. Enríquez Villacorta, A. (2011). *CONDENSAN*. Obtenido de <http://www.condesan.org/e-foros/DesLocal/AVillacorta.pdf>
19. Escribano, G. (2001). *UNED*. Obtenido de <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf>
20. González, C. H., Prado, P., & Pira, J. P. (2014). *Las microfinanzas en el desempeño de las MIPYMES, el caso de los mercados de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Obtenido de <http://www.asies.org.gt/las-microfinanzas-en-el-desempeno-de-las-mipyme-el-caso-de-los-mercados-de-la-ciudad-de-guatemala/#prettyPhoto>
21. Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres. (2015). *CGAP*. Obtenido de <http://www.cgap.org/>
22. Instituto Nacional de Estadística (INE). (Noviembre de 2011). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. *ENCOVI 2011*. Guatemala. Obtenido de <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/12/03/qINtWPkxWyP463fpJgnPOQrjox4JdRBO.pdf>

23. Instituto Nacional de Estadística (INE). (Abril de 2015). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2014. *ENEI*. Obtenido de <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/05/14/zbOswAbS8BYJ2Ruv7RoRRiZp0uVGAXZZ.pdf>
24. Mayorga Pastor, J. C. (Octubre de 2009). *I Microcrédito como una Herramienta para el Desarrollo de la Microempresa (Un Estudio de Casos, Caserío Chuicutamá, Municipio Santa Catarina Ixtahuacán, Departamento Sololá)*. Quetzaltenango, Guatemala.
25. Ministerio de Economía (MINECO). (12 de Enero de 2012). *Reglamento. Reglamento para Operaciones Financieras del Programa Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa*. Guatemala, Guatemala.
26. Ministerio de Economía (MINECO). (2015). *Mineco.gob.gt*. Obtenido de [Mineco.gob.gt: http://www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)
27. MIX MARKET. (2015). *MIX MARKET*. Obtenido de Perfil de Región Latinoamérica y El Caribe: <http://www.mixmarket.org/es/mfi/region/Latin%20America%20and%20The%20Caribbean>
28. Orozo Paredes, E. (2007). Los bancos comunales como una alternativa de financiamiento para el desarrollo de las empresas propietarias de microempresas. *Revista Académica ECO*.
29. Pineda, R., & Carvallo, P. (Noviembre de 2010). *El futuro de las finanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5215/lcl3263p.pdf?sequence=1>
30. Real Academia Española. (2015). *Diccionario Real Academia Española*. Obtenido de <http://www.rae.es/>
31. Red Centroamericana y del Caribe (REDCAMIF). (s.f.). *Memoria 2013*. Guatemala. Obtenido de http://www.redcamif.org/uploads/tx_rtgfiles/Memoria_Redcamif_2013_low.pdf
32. Red Centroamericana y del Caribe (REDCAMIF). (Diciembre de 2014). *Boletín Microfinanciero de Centroamérica y Caribe Nro. 4*. Guatemala. Obtenido de http://www.redcamif.org/uploads/media/Boletin_Microfinanciero_de_Centroamerica_y_del_Caribe_edicion_No.4_web.pdf
33. Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF). (Junio de 2014). *Microfinanzas de Centroamérica y del Caribe, 21*. Obtenido de

<http://www.redcamif.org/index.php/es/revista-de-microfinanzas/send/8-revista-de-microfinanzas/177-revista-de-la-redcamif-edicion-no-21.html>

34. Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala (REDIMIF). (Octubre de 2004). *La Microempresa en Guatemala*. Guatemala, Guatemala. Obtenido de http://www.redcamif.org/uploads/tx_rtgfiles/La_Microempresa_en_guatemala-A_o2004.pdf
35. Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño*, X(1), 117-142. Obtenido de <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/616/702>
36. Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (1993). *Economía*. Madrid, España: McGraw Hill.
37. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (Enero de 2015). *Informe Tercer Año de Gobierno*. Guatemala. Obtenido de <http://www.minfin.gob.gt/index.php/boletin-presidencial-2015/2282-informe-tercer-ano-de-gobierno-2014-2015>
38. Seldon, A., & F.G., P. (1975). *Diccionario de Economía*. Barcelona, España, España: oikos-tau, S.A. - Ediciones.
39. Superintendencia de Bancos. (Septiembre de 2011). Sector Microfinanzas. *Análisis de Sectores Económicos*. Guatemala, Guatemala. Obtenido de http://www.sib.gob.gt/c/document_library/get_file?folderId=471455&name=DLFE-10346.pdf
40. Superintendencia de Bancos -SIB-. (2015). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de <http://www.sib.gob.gt/web/sib/educacion-financiera/Glosario>
41. Trujillo, V. (Septiembre de 2013). *Microfinanzas en América Latina y el Caribe: el sector en cifras*. FOMIN, BID. Obtenido de http://www.fgda.org/dati/ContentManager/files/Documenti_microfinanza/Microfinanzas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-El-sector-en-cifras-2013.pdf
42. Trujillo, V., & Navajas, S. (Diciembre de 2014). *Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe: Datos y tendencias*. FOMIN, BID. Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39204522>

Anexo 1

Cuadro Diagnóstico del Problema

SÍNTOMAS	CAUSAS	PRONÓSTICO	CONTROL AL PRONÓSTICO
<i>Hechos o situaciones que se observan al analizar el objeto de investigación</i>	<i>Hechos o situaciones que se producen por la existencia de los síntomas identificados</i>	<i>Situaciones que pueden darse si se siguen presentando los síntomas y causas identificados</i>	<i>Acciones por las cuales el investigador puede anticiparse y controlar las situaciones identificadas</i>
Poco acceso a educación de los microempresarios.	Pobreza en Guatemala	Incremento en índices de pobreza	Análisis de la contribución de las microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala.
Los microempresarios viven bajo condiciones de vida limitadas.	Acceso limitado para la concesión de créditos por los bancos.	Quiebra de microempresas por falta de capital de trabajo	
No poseen un historial crediticio para poder aplicar a un crédito en un banco del sistema financiero supervisado	Leyes poco flexibles al sistema bancario supervisado en cuanto a la concesión de créditos		
Microempresario que poseen ideas innovadoras y servicios especializados	Altos índices de desempleo.		
Los microempresarios trabajan el día a día para subsistir	Altos índices de analfabetismo		
Los microempresarios son personas que dentro de su cultura de vida no existe un hábito de ahorro y de desarrollo y progreso.			
Los microempresarios se sienten desmotivados por la baja venta de su producto.			

PREGUNTA

¿Cómo contribuyen las Microfinanzas al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala?

Anexo 2

Cuestionario para Directora Ejecutiva y Supervisor de FUNDEMIX

Objetivo: Determinar como el apoyo de las IMF's ha contribuido al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala.

Ubicación de la Institución de Microfinanzas

Municipio:	
Zona:	

Datos del Entrevistado:

Sexo:	
Edad:	
Puesto que ocupa el entrevistado:	

1. ¿Cuál son los objetivos de FUNDEMIX?

2. ¿Cuántos años llevan de trabajar en Guatemala?

3. ¿Cuál es el grupo objetivo al que se enfoca FUNDEMIX?

4. ¿Qué servicios presta FUNDEMIX?

5. A la fecha ¿Cuál es la cantidad y monto de su cartera de créditos otorgados a microempresarios?

6. ¿Cuál es la principal actividad a la que destinan sus clientes el crédito otorgado?

7. ¿Cuál es la tasa de interés que cobran a sus clientes?

8. ¿Cuáles son las condiciones o requisitos que deben de llenar sus clientes para poderles otorgar un crédito?

9. ¿Monto de créditos que solicitan los clientes?

10. ¿Qué gastos administrativos cobran a los clientes en caso de atraso o falta de pago de su crédito?

11. ¿Proporcionan asesoría acerca del manejo del crédito para sus clientes?

12. ¿Considera usted que el crédito y/o servicio proporcionado a su cliente ha contribuido para el desarrollo económico del mismo?

13. FUNDEMIX por ser una institución de microfinanzas, constituida como una Organización No Gubernamental ¿Goza de algún beneficio fiscal?

14. ¿Tienen que reportar operaciones a alguna institución o ente del país?

15. ¿De dónde proviene su patrimonio?

Anexo 3

Cuestionario para Propietario de Microempresas

Objetivo: Determinar como el apoyo de las Instituciones de Microfinanzas ha contribuido al desarrollo económico de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala.

Fecha de la entrevista:

--

Datos del entrevistado:

Sexo:	<input type="radio"/> Femenino	<input type="radio"/> Masculino				
Edad:						
Nivel de Escolaridad:	<input type="radio"/> Ninguno	<input type="radio"/> Preprimaria	<input type="radio"/> Primaria			
	<input type="radio"/> Básicos	<input type="radio"/> Diversificado	<input type="radio"/> Universitario			
Estado Civil:	<input type="radio"/> Soltero	<input type="radio"/> Casado/Unido		<input type="radio"/> Divorciado		
Cantidad de miembros en núcleo familiar:						
Vivienda:	<input type="radio"/> Propia			<input type="radio"/> Alquilada		
Acceso a servicios en vivienda:	<input type="radio"/> Agua	<input type="radio"/> Luz	<input type="radio"/> Teléfono	<input type="radio"/> Cable	<input type="radio"/> Internet	<input type="radio"/> Otro
Medio de transporte:	<input type="radio"/> Vehículo / Moto		<input type="radio"/> Transporte urbano		<input type="radio"/> Otro ¿Cuál?	

Datos del negocio del entrevistado:

Municipio:	
Zona:	
Puesto actual:	
Actividad económica de la MIPYME:	

1. Antes de iniciar su negocio ¿Qué actividad realizaba?				
2. ¿Cuándo inició su actual negocio?	<input type="radio"/> Un mes	<input type="radio"/> Seis meses	<input type="radio"/> Un año	<input type="radio"/> Más de un año
3. ¿El local donde se encuentra su negocio es?	<input type="radio"/> Propio		<input type="radio"/> Alquilado	
4. ¿Con cuántos trabajadores inició su negocio?				
5. ¿Cuántas personas trabajan actualmente en su negocio?				

6. Cuando inició su negocio ¿Cuál era su promedio mensual de ventas?	
7. Actualmente, ¿Cuál es su promedio mensual de ventas?	

Respecto al crédito obtenido en la Institución de Microfinanzas (FUNDEMIX):

8. ¿Cuál es el estado actual del crédito obtenido?	<input type="radio"/> Vigente	<input type="radio"/> Cancelado	<input type="radio"/> En mora
9. ¿Para qué fue utilizado el crédito obtenido?	<input type="radio"/> Negocio actual	<input type="radio"/> Negocio actual y consumo para vivienda	<input type="radio"/> Otro
10. ¿Considera usted que el crédito obtenido en FUNDEMIX le ha brindó algún beneficio?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No ¿Por qué?	
11. ¿Qué beneficios le ha brindado?			
12. Además del crédito que solicitó en FUNDEMIX ¿qué otro servicio le han proporcionado?			
13. Recibe o recibió alguna capacitación o asesoría por parte de FUNDEMIX	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
14. ¿Sobre qué temas ha recibido capacitación?	<input type="radio"/> Manejo del crédito obtenido <input type="radio"/> Administración de su negocio <input type="radio"/> Otro ¿Cuál?		
15. ¿Le ha sido de utilidad la capacitación?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
¿Por qué?			

Respecto a condición anterior y actual del entrevistado:

16. De los aspectos que le mencionaré, por favor indíqueme si ha tenido alguna mejora en su situación a partir de la obtención de su crédito:			
	Sí	¿Cuál? (Si la respuesta fue sí)	No
Personal	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
Familiar	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>

Vivienda	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
Negocio	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>

Respecto a la solicitud de otro crédito:

17. ¿Posee algún crédito adicional?	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
18. ¿En dónde solicitó su otro crédito?	<input type="radio"/> Banco <input type="radio"/> Institución Microfinanciera <input type="radio"/> Cooperativa <input type="radio"/> Prestamista <input type="radio"/> Otro	
19. ¿Para qué solicitó otro crédito?	<input type="radio"/> Gastos de vivienda <input type="radio"/> Negocio <input type="radio"/> Pago de deudas <input type="radio"/> Otro	

*Muchas gracias por su colaboración.
Que Dios bendiga su negocio. Muchos éxitos.*

Anexo 4

Cuadro de Medición de las Variables e Indicadores

VARIABLE	INDICADOR	TÉCNICO, FORMA DE MEDICIÓN U OBSERVACIÓN	RESPONDIENTE (SUJETO)	INSTRUMENTO ANÁLISIS
Microfinanzas	Cantidad de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, que se encuentran asociadas a la institución microfinanciera "Fundación de Desarrollo de Mixco" (FUNDEMIX).	Entrevista	Cuestionario	Cuantitativo
	Cartera de créditos otorgados a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala por la institución microfinanciera	Entrevista	Cuestionario	Cuantitativo
	Características de la cartera de créditos otorgados a microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala por la institución microfinanciera FUNDEMIX.	Entrevista	Cuestionario	Cualitativo
	Servicios proporcionados por FUNDEMIX a microempresas asociadas, ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.	Entrevista	Cuestionario	Cualitativo
Desarrollo Económico	Cantidad y monto de los créditos obtenidos por las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala a través de la institución microfinanciera FUNDEMIX.	Entrevista	Cuestionario	Cuantitativo
	Servicios obtenidos por microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala, por medio de la institución microfinanciera FUNDEMIX.	Entrevista	Cuestionario	Cualitativo
	Utilización y/o destino del crédito y/o servicios adquiridos por microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.	Entrevista	Cuestionario	Cualitativo
	Monto aproximado de ventas mensuales de las microempresas ubicadas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.	Entrevista	Cuestionario	Cuantitativo
	Cantidad de trabajadores de las microempresas ubicadas en departamento de Mixco, del departamento de Guatemala.	Entrevista	Cuestionario	Cuantitativo
	Beneficios y/o mejoras obtenidas por los propietarios de las microempresas ubicadas en el departamento de Mixco, del departamento de Guatemala a partir de los créditos y servicios adquiridos a través de la Institución Microfinanciera FUNDEMIX	Entrevista	Cuestionario	Cualitativo

Anexo 5

Cronograma de Actividades

Actividad	Estado	Junio				Julio				Agosto			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Instrumentos													
Elaboración de instrumentos	Realizado	■	■										
Revisión y aprobación de instrumentos	Realizado			■	■								
Recopilación de datos													
Traslado de cuestionario a Director de IMF's	Realizado					■	■						
Traslado de cuestionario a Microempresarios	Realizado							■	■				
Resultados													
Tabulación de información	Realizado										■		
Interpretación de resultados	Realizado										■		
Elaboración de conclusiones y recomendaciones	Realizado										■	■	
Edición de Material													
Revisión de detalles	Realizado											■	
Entrega final de Documento de Tesis	Realizado											■	■

Anexo 6

Fotografías de microempresas ubicadas en el municipio de Mixco,
departamento de Guatemala

